

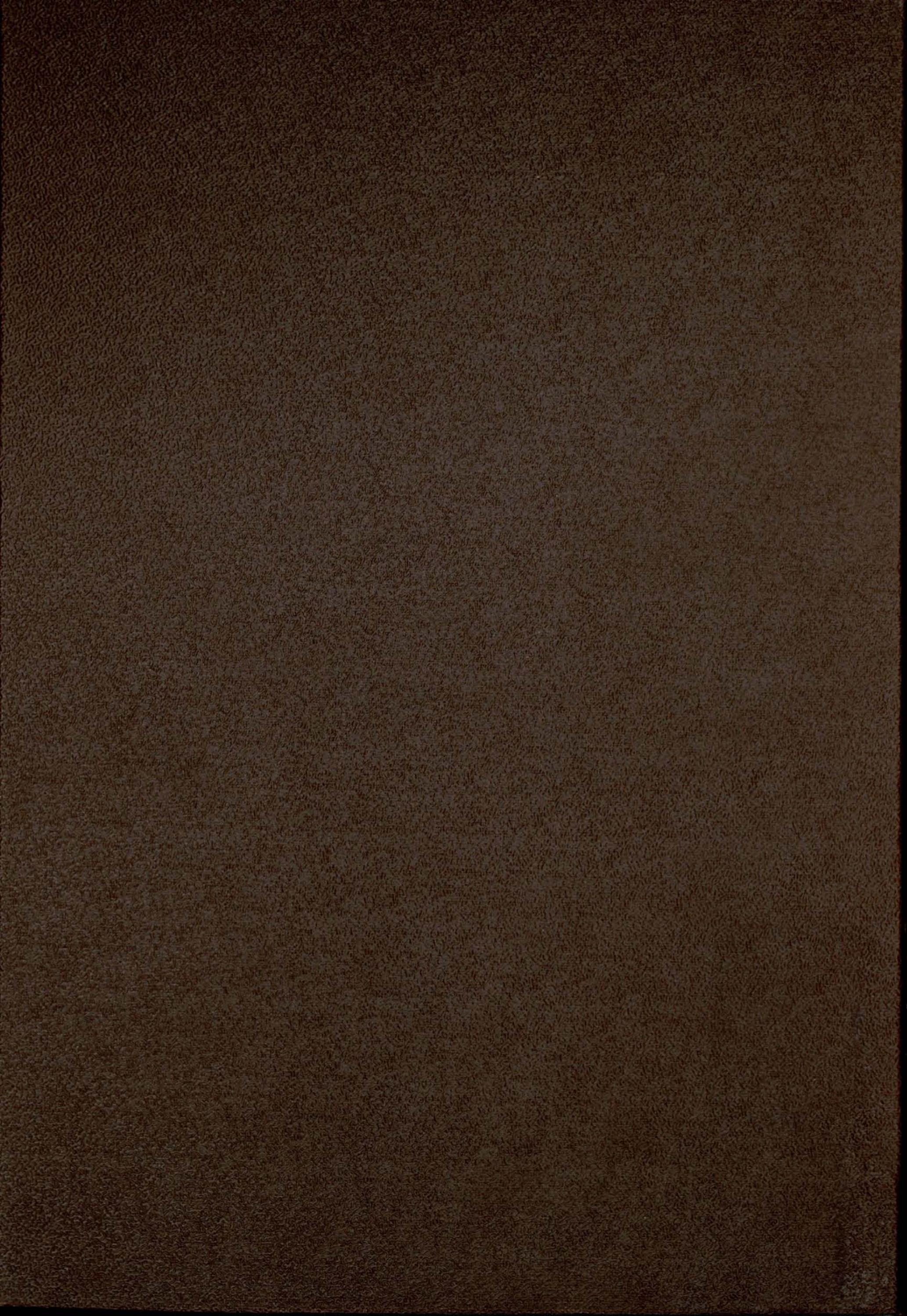
MARTINI

PALACIO

DE

BUENA

VISTA



Y.300
6

110 paginas incluso portada, y una hoja con 14
planos plegados fuera del texto.

RC

2
38536

A-517B

*Al Excmo. Sr. Conde de Vistaflorida -
tu amigo de toda la vida -*

Luis M. del Yerro



HISTORIA Y DESCRIPCION

DE LA POSESION TITULADA

PALACIO DE BUENA-VISTA

Ó DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

(MADRID)

POR

D. LUIS MARTIN DEL YERRO

TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS.



MADRID

IMPRENTA DEL MEMORIAL DE INGENIEROS

M DCCC LXXXIV



DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Informe.



El autor de este trabajo ha tomado parte muy activa en la direccion de las obras de ensanche, reforma y embellecimiento realizadas en Buena-Vista en los últimos diez años, primero á las órdenes del Excmo. Sr. brigadier comandante general D. José Aparici, durante cinco, y como encargado de dichas obras en los cinco restantes; y por consiguiente conoce detalladamente hasta las más pequeñas dependencias que ocupan los edificios, y ha hecho un estudio especial y detenido de la referida posesion, por lo que no sólo la describe con claridad y refiere su historia desde los tiempos más remotos hasta el dia, dividiéndola en cuatro períodos que corresponden á los cambios ó alteraciones más notables, sino que ilustra tan interesante escrito con gran número de planos y vistas que fijan las distintas reformas y presentan todos y cada uno de los edificios en el estado en que hoy se hallan.

Los numerosos estados que completan dicho trabajo, á la vez que facilitan la apreciacion de las obras ejecutadas, cuyo costo se elevaba en setiembre anterior á la respetable suma de 5.395.456'50 pesetas, ponen de relieve la actividad y laboriosidad del autor, puesto que asegura haber redactado durante diez años cuatro anteproyectos y 26 proyectos, para las obras ejecutadas en Buena-Vista, y seis anteproyectos y 14 proyectos para las intentadas ó llevadas á cabo en otros puntos de la comandancia de ingenieros de Madrid, lo cual justifica los elogios que los Excmos. Sres. comandante general de Castilla la Nueva y brigadier Aparici hacen de la inteligencia y laboriosidad del teniente coronel Martin del Yerro.

La Junta, que considera altamente ventajoso para el cuerpo el que individuos del mismo hayan proyectado y dirigido obras tan importantes bajo todos conceptos, porque el patentizar que conocen y saben llevar á la práctica los últimos adelantos en el arte de construir, así como que poseen verdadero buen gusto en cuanto á proporciones y ornamentacion se refiere, honran á la corporacion y al país, que se propone y consigue establecer su primer centro militar en una posesion verdaderamente monumental, entiende que los que han tenido la suerte de prestar tan distinguidos servicios, se han hecho acreedores á la munificencia de S. M. el rey (q. D. g.)

Así, pues, tanto el brigadier Aparici, autor del proyecto y director de las obras en los nueve primeros años, como el teniente coronel Yerro, que identificado con el pensamiento é ideas de su jefe, á cuyas órdenes trabajó cinco años, llevó á término las obras como oficial de punto encargado de ellas durante otros cinco, se han hecho dignos de recompensa, á juicio de la Junta; por tanto opina: que pro-

cede manifestarlo así al Excmo. Sr. director general, indicándole la conveniencia de que se eleve, con apoyo, al ministerio de la Guerra el mencionado trabajo, cuya importancia y utilidad encomia el comandante general, y no dejará de apreciar el Excmo. Sr. ministro de la Guerra.—Madrid 12 de octubre de 1883.—Es copia.—Cándido Pieltain.

JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA DE GUERRA.

Informe.

Excmo. Sr.: Dada cuenta á la Junta de la real órden fecha 26 de octubre último, con la que se remitía á informe una *Memoria sobre las obras del palacio de Buena-Vista*, escrita por el coronel, teniente coronel de ingenieros, D. Luis Martin del Yerro, acordó, despues de un detenido exámen de la misma, que su autor está comprendido en el art. 1.º de la real órden de 13 de abril de 1882, y por consiguiente, que debe ser propuesto á S. M. para el empleo de coronel, inmediato superior al que posee, aprovechando la ocasion para hacer una recomendacion especial del Excmo. señor brigadier D. José Aparici, por el mérito contraido en dichas obras.—Con devolucion de la *Memoria* y documentos que la acompañaban, tengo el honor de manifestarlo á V. E. para la resolucion que estime acertada.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de noviembre de 1883.—Excmo. señor.—El presidente interino—El conde del Serrallo.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE INGENIEROS.

El director, en vista de la Memoria que ha redactado el teniente coronel D. Luis Martin del Yerro, titulada *Historia y descripcion de la posesion conocida por Buena-Vista, ó ministerio de la Guerra*; del informe del subinspector de Castilla la Nueva; de la nota puesta en aquélla por el brigadier Aparici y Biedma; del parecer de la Junta superior facultativa del ingenieros; del informe de la superior consultiva de Guerra, y de la opinion del negociado: Teniendo en cuenta que el brigadier Aparici ha dirigido las obras de Buena-Vista durante nueve años seguidos, los cuatro primeros como comandante de ingenieros de Madrid, y los cinco últimos en comision extraordinaria, desempeñando á la par la secretaría de la direccion general; que el teniente coronel Yerro ha estado encargado de ellas otros cuatro años, desde 1879 á 1883, habiendo desempeñado el detall de las mismas durante los seis anteriores; que el celador D. José Moiron desempeña honradamente las funciones de su cargo en dichas obras, hace doce años y seis meses; y teniendo además en cuenta que por la buena direccion y administracion de los encargados de las repetidas obras se ha obetenido una economía de 380.000 pesetas en los gastos presupuestos y aprobados, sin contar que por haber estado á cargo de oficiales de ingenieros se ha obtenido otra de 80.000 pesetas, diferencia entre los sueldos satisfechos por sus empleos á los encargados de la direccion y los honorarios mínimos que cualquier arquitecto habria percibido con arreglo á su arancel, entiendo que V. M. podria dignarse conceder:

Primero. El empleo personal de oficial celador de primera clase, al de segunda D. José Moiron y Fernandez, que cuenta treinta y dos años de servicios dia por dia, once de efectividad en su empleo, tiene el grado de primera hace ocho, y se halla en posesion de las cruces del mérito Militar, Isabel la Católica y Cárlos III.

Segundo. El empleo de coronel de ejército, al que lo es graduado, teniente coronel de ingenieros D. Luis Martin del Yerro y Villapecellin, por hallarse comprendido en el art. 1.º de la real órden de 13 de abril de 1882; y

Tercero. Una indemnizacion de *siete mil quinientas pesetas* con cargo al capítulo VIII, art. 1.º del presupuesto de la Guerra, por la comision extraordinaria que durante cinco años desempeñó el brigadier secretario de la Direccion general de ingenieros D. José Aparici y Biedma, ejerciendo el cargo de director de las obras de Buena-Vista, en las cuales iban invertidos cuatro millones cuatrocientas mil pesetas, cuando se le permitió cesar en dicha comision por estar casi realizados los principales proyectos.=Pieltain.=Aprobado por real órden de 22 de diciembre de 1883.



LA POSESION TITULADA
PALACIO DE BUENA-VISTA

Ó DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

(MADRID)



ESTA posesion se halla situada en uno de los puntos hoy más céntricos y concurridos de la capital de España, y como su mismo nombre indica, domina y goza de unas magníficas vistas, especialmente el antiguo palacio, que, grandioso en su conjunto y proporciones, se levanta en una eminencia á 11 metros de altura sobre la contigua calle de Alcalá. El considerable aumento que ha recibido este palacio, los varios edificios que se han construido á su alrededor y los hermosos y floridos parques que cierran el conjunto, constituyen seguramente una de las fincas que embellecen el Madrid moderno y que llaman la atencion, vista desde cualquiera de las calles que rodean la manzana donde está enclavada, pudiendo competir ventajosamente con los edificios dedicados al mismo objeto en las naciones extranjeras, y siendo además notable por los personajes á que ha pertenecido y los que la han habitado.

Considerada bajo el punto de vista militar, lugar tendremos de hacer ver ocupa una posicion estratégica; y sin ningun indicio ni alarde exterior, digámoslo así, es un punto fuerte y susceptible de defensa.

Si las circunstancias que dejamos indicadas no fueran bastantes á motivar el ocuparse de esta posesion de Guerra, lo sería, sin duda, la historia de las diversas fases por que ha pasado hasta llegar á lo que hoy es y la mayoría de las cuales son ignoradas ó están olvidadas, en general, de los militares que por necesidad tienen que visitarla, habiendo muchos que hasta desconocen las dependencias que en ella se alojan, lo cual no parece natural suceda, siendo el punto donde radican la mayoría de los centros militares.

Si todos los edificios que encierra la posesion se hubieran construido obediendo á un solo proyecto y plan general, indudable es que si hoy forman un buen conjunto, entonces sería éste mucho más notable; pero como para

ello se necesitaba allegar considerables recursos en un plazo relativamente corto y esto no era posible, ha sido preciso emplear en las construcciones un gran número de años, durante los cuales la variacion de necesidades de las dependencias ha motivado múltiples proyectos, apropiados naturalmente á las exigencias del dia y progresos de la poblacion. Sensible es, á pesar de todo, que habiendo dominado siempre la idea de reunir en el mismo recinto todas las dependencias del ramo de Guerra, queden todavía algunas, áun cuando felizmente pocas, que no se hayan acomodado en él.

Las razones expuestas me han movido á escribir la presente *Memoria*, á lo que hasta cierto punto me creo obligado, por haber tomado parte en la ejecucion de la mayoría de los proyectos y obras. Mi principal objeto es dar á conocer el estado actual de la posesion de Buena-Vista, describiendo sus diferentes edificios y marcando los locales que ocupa cada dependencia, causas que han motivado los proyectos, obras ejecutadas, cantidades invertidas en ellas, economías conseguidas y trabajos que he tenido que ejecutar. Al efecto, acompañan á la *Memoria* los planos y estados que he creido necesarios para la debida claridad é inteligencia, dibujando los primeros en escala reducida, á fin de poderlos abarcar con toda comodidad al primer golpe de vista.

Para apreciar bien las necesidades y exigencias que han motivado las diferentes obras, así como las trasformaciones y vicisitudes por que ha pasado la finca de que se trata, preciso es hacer un poco de historia y remontarse á tiempos algo lejanos. Así, pues, dividiré el escrito en cuatro partes, correspondientes á las épocas: primera, desde los tiempos más remotos hasta el año 1816, que ocupó la posesion el ramo de Guerra; segunda, desde 1816 á 1861, en que empezaron las construcciones de nueva planta y de importancia; tercera, desde 1861 á 1873, en que fuí destinado á las obras; y cuarta, desde 1873 hasta el dia.

PRIMERA PARTE.

BUENA-VISTA HASTA 1816.



o me parece del caso investigar, para el objeto que me propongo, si Madrid existia ó nó antes de Jesucristo, y si por aquellos tiempos se llamaba Mántua, Viseria, Ursaria ó Majoritum; bástame saber que positivamente existia ya en 933, bajo la dominacion de los moros, con el nombre de Magerit, siendo poblacion amurallada y de recinto que debia ser muy reducido, puesto que en 1083, época de la ocupacion definitiva de la villa por las armas cristianas, se extendia hácia el Este (que es la direccion importante para mi objeto), solamente hasta las calles de Milaneses, Espejo, Escalinata y Caños.

Hay historiadores que dicen que los terrenos, desde lo que hoy es calle del Barquillo, correspondian á la jurisdiccion de Vicálvaro; pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que por los años de 1550, en que Madrid terminaba al Este de la puerta del Sol, constituyendo los terrenos avanzados en dicho rumbo, un extenso y muy poblado olivar, fué cuando por medio de éste se abrió entre la puerta del Sol y el Prado, la calle llamada ahora de Alcalá, y entónces de los Olivares ó de los Caños de Alcalá, cuyo objeto era el de facilitar la comunicacion con toda esta parte de los alrededores de la villa, en los que varios opulentos personajes habian empezado á construir algunos edificios con destino á conventos.

Desde entónces puede decirse que data la vida de los solares de que nos ocupamos, porque desde aquella fecha se empezaron á levantar en ellos algunas construcciones, aunque la generalidad de poca importancia, á causa de hallarse en un arrabal, por cierto muy apartado del centro de la poblacion.

En el plano más antiguo de Madrid que hemos podido examinar, hecho en el año 1656, y en perspectiva caballera, del que reproducimos la parte que nos interesa (lámina 1), se vé claramente que todavía en aquella fecha era

corto el número de edificios que existían, todos de escasa importancia y con grandes huertas y jardines que los aislaban, mientras que en el antiguo Madrid las casas tenían más elevación y estaban apiñadas.

Ya el trazado de las calles generales que hoy existen era el mismo en aquella época, pero se deja ver la frondosidad del terreno y la abundancia de aguas que había, condiciones que es muy de sentir hayan desaparecido en su casi totalidad.

Sin duda entonces se había ya reconocido la ventajosa situación de la eminencia donde está hoy enclavado el palacio de Buena-Vista, cuando se le ve en dicho plano ocupada por la construcción de más importancia entre todas las de aquella zona, construcción situada próximamente en el mismo sitio que ocupa el actual palacio, sobre la colina que se elevaba entre la calle del Barquillo y Recoletos. Parte de esta colina ha desaparecido en nuestros días, sobre todo lo correspondiente á las calles de las Salesas, Saucó, Almirante y Veterinaria, donde por término medio se han desmontado 5 metros de altura, siendo de sentir no se haya rebajado más, para que hubiese desaparecido en su casi totalidad la doble pendiente forzada que afectan dichas calles.

La posesión de Buena-Vista en el plano de Madrid moderno (lámina 4), ocupa la mayor parte de la manzana señalada con el núm. 277, limitada por las calles de Alcalá, Barquillo, Saucó y paseo de Recoletos, mientras que en la época ántes citada estaba la misma superficie dividida en cuatro manzanas, comprendidas entre las calles del Barquillo, de los Reyes (Salesas) y el Prado de los Recoletos Agustinos (paseo de Recoletos), que van en dirección Norte-Sud, y las de Efcurl alta (Almirante), otras tres que no tienen nombre y la de Alcalá, que siguen la dirección Este-Oeste, existiendo además otra calle en ángulo, que partiendo de la de Alcalá salía á Recoletos.

Hay quien opina que la calle de los Reyes (Salesas) se prolongó en algún tiempo hasta la de Alcalá; pero ni así aparece en el plano de 1656, ni de haber existido se nota rastro alguno en otros varios de los años sucesivos, que he consultado, por lo que, y teniendo además en cuenta la configuración del terreno, me afirmo en la creencia de que dicha prolongación no tuvo nunca lugar, y que todo lo más ha sido un proyecto, quizás apoyado en alguna ocasión por el ayuntamiento (1), para comunicar más directamente la calle

(1) D. Ramon de Mesonero Romanos, en su obra *El antiguo Madrid* (página 253, 1.^a edición), dice que la prolongación de la calle actual de las Salesas con mayor anchura, para que desde la calle de Alcalá pudiera verse y darse avenida

de las Salesas con la de Alcalá, comunicacion que hoy consigue el público cómodamente pasando por medio de la posesion de Buena-Vista.

En el plano de 1769 (lámina 2) no existe ya la calle en ángulo, que figura en el del siglo anterior, y resultan, por tanto, reducidas á tres las cuatro manzanas que allí aparecian. En dicho plano, que representa á Madrid dividido en manzanas numeradas, indicando además, con cifras romanas, el número de casas que habia en cada una de aquéllas, aparecen con nombres las calles del Sauco y Buena-Vista de los Reyes, y las de la Emperatriz y plaza de Chamberí, que tambien se llamaron luégo calle y plaza del Duque de Alba. Las dichas tres manzanas, que llevan los números 277, 286 y 287, componiendo en junto la única actual, señalada en el plano del Madrid moderno con el mismo núm. 277, contenian las casas de Favá, Landeras, Valenzuela, yermo de doña Isabel de Farnesio, Redencion de cautivos, Alvarado, Curiel, conde de San Rafael, Muñarriz, Prevost, Rojas, Vargas y marqués de la Ensenada. Además una gran parte de la núm. 277 fué la posesion llamada Retiro del Almirante de Castilla, D. Juan Gaspar Enriquez de Cabrera, duque de Medina de Rioseco, quien en 1683 la convirtió en convento, haciendo de lo que era salon de su teatro la iglesia de religiosas de San Pascual. Esta iglesia, que por el decreto de exclaustracion de 8 de marzo de 1836, pasó á poder de la administracion de fincas del Estado, fué destinada á almacen de maderas y alojamiento de una porcion de familias desvalidas, habiendo estado en algun tiempo, como diré más adelante, en comunicacion con Buena-Vista. Se devolvió despues por el Estado á sus propietarios, y, finalmente, en 1866 se edificó el convento que hoy existe en el mismo solar.

Parte de la huerta de la posesion del Almirante, que no se utilizó para el primitivo convento, fué despues propiedad del general de artillería D. Juan Brancaccio, y estaba constituida por la mayoría de los terrenos donde modernamente se ha abierto la prolongacion de la calle del Sauco.

La esquina de la calle de Alcalá y Recoletos era la huerta del corregidor Juan Fernandez, que fué sitio de recreo público, y en ella se construyó, durante el reinado de Fernando VII, la llamada Inspeccion de Milicias, edificio que, segun explanaré al ocuparme de él, ha tenido varios destinos. En los

al grandioso monasterio de las Salesas reales, era una medida acordada ya por el ayuntamiento en 1861. Lástima es que posteriormente, habiéndose hecho nueva del todo la citada calle de las Salesas, se olvidára dicho acuerdo, y no se trasladára la direccion de ella de modo que las fachadas de las casas del Oeste siguieran la direccion de la fachada Este del Palacio de Buena-Vista, como en dicho proyecto aprobado se pretendia.

(N. de la R.)

años 1769 y siguientes, el duque de Alba, D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, compró las casas llamadas de Buena-Vista, en la calle del Barquillo, pertenecientes á la testamentaria de la reina doña Isabel de Farnesio, la de D. Miguel Favá, las de la Redencion de cautivos, la de D. Miguel de Landeras, las de D. Luis Curiel, conde de San Rafael, las de D. Pablo Muñarriz, las de D. Pablo Prevost, y las que con el juego de pelota pertenecian á la congregacion de San Ignacio, importando la compra de todas estas fincas 4.198.307 reales.

Despues de haber hecho en ellas, sus sitios y dependencias, obras de gran consideracion, el mismo duque, en 1775, las agregó y subrogó con real facultad á los estados de Alba y Villanueva del Rio, por la suma de 4.931.271 reales y 8 maravedises, exceptuando de esta agregacion la casa núm. 1 de la manzana 287.

Perteneciendo ya á los referidos estados las edificaciones de Buena-Vista, las ocupó el duque con sus jardines, huerta, caballerizas, etc., hasta que por su fallecimiento recayeron en su nieta y sucesora del título doña María Teresa Cayetana de Silva, esposa del marqués de Villafranca, D. José Alvarez de Toledo, cuyos señores determinaron la demolicion de la mayor parte de edificios, y la construccion en sus solares de una casa palacio magnífica y suntuosa, como habitacion digna de los duques de Alba.

Esta obra verdaderamente régia, sobre todo en aquella época, notable por su bella y magestuosa arquitectura, así como por la ventajosa posicion que ocupaba en terreno elevado, empezó á levantarse en 1777, habiendo dirigido parte de las construcciones el arquitecto D. Pedro de Arnal, hácia el año 1780.

De todas ellas, las que han subsistido hasta nuestros dias, que todavía existen y han sido la base del actual palacio, aunque les faltase bastante para su terminacion, son las crujías que forman el patio pequeño, y constituyen el rectángulo principal en la lámina 3; las demás pequeñas construcciones que se ven en el plano, eran de poca importancia, como luego tendré ocasion de explanar, y han desaparecido ya, para dar lugar á las nuevas edificaciones de que irémos sucesivamente tratando.

Segun parece desprenderse de los datos que he podido adquirir, el pensamiento del primitivo proyecto era que este vasto edificio correspondiese al elevado rango é inmensa fortuna de sus propietarios, para lo que habia de tener la entrada principal por la calle de la Emperatriz, que en aquella época se llamaba del Duque de Alba, construyéndose con este objeto en dicha calle un ostentoso ingreso con verja de hierro, y en el palacio magnífica escalera, buen oratorio, y muchos y grandiosos salones. Habia de levantarse ade-

más un ala de edificio á lo largo de la calle de los Reyes, y hallarse, por último, rodeado el conjunto de jardines, con hermosas fuentes por los tres rumbos de Saliente, Poniente y Mediodía. La fachada principal del palacio habia de ser la que hoy dá al patio grande, y la opuesta, que en la actualidad es la principal, ser secundaria sobre el jardin. De todo esto, áun cuando pocos, quedan todavía algunos vestigios en el edificio.

Los duques de Alba no consiguieron su propósito de ver terminado el palacio, y mucho ménos habitarlo, porque dos horrorosos incendios paralizaron las obras y destruyeron gran parte de lo que estaba construido, sobre todo hácia el Norte, ó sea en la misma desgraciada crujía que ha vuelto á incendiarse y quedar destruida casi por completo en diciembre de 1882.

En todas las obras del palacio habian gastado los duques, sobre suelo vinculado, más de ocho millones de reales, segun representacion que elevaron á S. M.; y hallándose sin esperanza de tener sucesion, solicitaron real facultad para disponer á su arbitrio, en calidad de bienes libres, de dichos edificios y terrenos, ofreciendo entregar al estado de Alba los referidos 4.931.271 reales 8 maravedises, que por valor de las citadas fincas y casa-palacio de Buena-Vista les aplicó el duque D. Fernando.

Por real cédula expedida en San Ildefonso á 19 de agosto de 1787, S. M. tuvo á bien conceder la facultad solicitada, prévia consignacion de la citada suma en la depositaría general de Madrid, cuya suma debia emplearse en la compra de bienes raíces ó renta perpétua, á favor de los estados de Alba y Villanueva del Rio. A esta facultad precedió el consentimiento solemne de la inmediata heredera á los referidos estados, doña María Teresa de Silva, duquesa de Berwick y Liria.

Los duques compraron despues en 1795, para agregar al palacio y jardines, otras varias fincas, entre ellas el sitio, jardin y palacio del marqués de Brancaccio, situado en las calles de los Reyes, Almirante y Prado viejo, frente á los Recoletos, finca que lindaba con el convento de San Pascual.

Habiendo fallecido la duquesa de Alba en 1802, entraron en posesion, segun testamento otorgado en el mismo año, del referido palacio de Buena-Vista, los herederos de los bienes libres de dicha señora.

Pocos años despues, en 1807, el ayuntamiento de Madrid acudió al rey, manifestándole que, deseosa aquella corporacion de dar una prueba de su amor á la persona del príncipe de la Paz, generalísimo y almirante, D. Manuel Godoy, le permitiese comprar á sus expensas el dicho palacio y regalárselo al citado almirante; y habiendo accedido el rey á la solicitud de la municipalidad, se verificó la compra por escritura pública, otorgada en esta villa á



15 de mayo de 1807, ante Vicente Francisco Guerrero, escribano del ilustre colegio de esta córte, y de la comision de propios de la villa de Madrid, siendo las fincas adquiridas las siguientes:

La casa-palacio de Buena-Vista, con todo el terreno adyacente en la calle del Barquillo; las casas que se dicen Cocheras y caballerizas, en la misma calle; la casa llamada Enfermería; la casa de la Tahona, entre la subida al palacio, su plazuela y calle nueva del Duque de Alba, antigua de la Emperatriz; las casas nombradas de las Yaserías, entre las calles de los Reyes, Sauco y Duque de Alba; la casa de la Relojería, en la calle del Barquillo, esquina á la del Sauco, y la posesion nombrada de Brancaccio, en la calle de los Reyes, del Almirante y Prado de Recoletos.

Una vez adquirida la finca por el ayuntamiento, se la regaló al príncipe de la Paz, quien no llegó tampoco á habitar el palacio, y sí solamente vivió en las casas inmediatas, que dan á la calle del Barquillo, y que pertenecen hoy á la condesa de Chinchon, casas que comunicaban con la de la acera de enfrente, situada en la esquina de la calle de las Siete-Chimeneas, por medio de un puente-pasadizo. Para dar más desahogo al frente de la casa de Godoy, se hizo á expensas de la huerta del Cármén, la plaza denominada hoy del Rey, y que entónces se la tituló del Almirante.

Si el palacio no pudo ser habitado por sus propietarios, ni los duques de Alba ni el príncipe de la Paz, en cambio lo fué más tarde por varios personajes notables, como S. A. el regente del reino duque de la Victoria, en 1841; el enviado extraordinario de la Puerta Otomana, Fuad-Efendi, en 1844; la embajada marroquí, despues de la paz de 1860, y todos los ministros de la Guerra que se han sucedido hasta la fecha.

El 17 de marzo de 1808, en que estalló el motin contra el príncipe de la Paz, pudo librarse milagrosamente el palacio del furor del pueblo, que queria destruirlo en ódio á su poseedor. Este, que con el deseo de habitarlo habia emprendido grandes obras, fué al siguiente dia 18 exhonorado de todos sus títulos y distinciones, secuestrándole poco tiempo despues los bienes, que pasaron á la administracion general del Estado.

Quedó, pues, el edificio en la más completa soledad y abandono, en términos que no se utilizó para nada hasta el año 1812, en que se almacenaron en él los efectos secuestrados á los muchos partidarios del rey intruso, que le siguieron en su retirada de esta capital.

Por real órden de 8 de marzo de 1816 se dispuso que se trasladase á Buena-Vista el museo militar, parques y talleres de artillería é ingenieros, los cuales ocuparon sólo una parte de los edificios que pertenecieron á Godoy.

SEGUNDA PARTE.

BUENA-VISTA DESDE 1816 HASTA 1861.

SON tantos y tan variados los servicios y diferentes dependencias á que se ha destinado el palacio y sus accesorios, que para hacer una ligera historia de ellos con alguna claridad no hay más camino que el de hablar separadamente de cada dependencia, con lo que se conseguirá tambien poner de manifiesto, hasta cierto punto, las causas que han motivado tanto cambio de destino en unos mismos locales.

Anticipemos, sin embargo, que las principales han sido dos: el desarrollo creciente, que tanto en España como en las demás naciones, se ha tenido que dar al ramo de Guerra, y la necesidad de reunir en un centro los diferentes servicios, para huir de las malas condiciones de los edificios públicos en que se hallaban instalados unos, y evitar los muchos y elevados alquileres que abonaba el Estado por las casas particulares dedicadas á otros.

En el período de cuarenta y cinco años á que esta parte de la Memoria se refiere, las dependencias que se instalaron en el edificio principal y sus anejos, fueron los museos, parques y talleres de artillería é ingenieros, así como las direcciones generales de estas armas y de las de infantería y caballería, ministerio de la Guerra, algunos alojamientos para tropa y el depósito de la Guerra.

Tomó posesion de Buena-Vista, en 1816, el conde de Casa-Sarria, jefe de escuela de artillería, en representacion del ramo de Guerra. Los efectos allí almacenados procedentes del secuestro eran ya muy pocos y se hallaban reunidos en una parte de los sótanos, al cuidado de un conserje dependiente de la direccion del crédito público. Este funcionario, que estaba tambien encargado del palacio y sus adyacentes, obraba con entera independenciam del ramo de Guerra.

El estado de Buena-Vista era de lo más lastimoso posible; no habia en

todo el palacio más que una escalera provisional de madera al descubierto en el centro del patio, por la que se ascendía al piso principal; los tejados necesitaban renovarse, porque con el abandono de tantos años y el muchísimo peso de las baldosas negras que los cubrían se hallaban desnivelados, dando paso á las aguas, que ya habían hundido varias bóvedas del piso segundo y la mayoría de techos y cielos-rasos; dejaban de ofrecer seguridad en algunos puntos los pisos del principal, que al fin hubo necesidad de reforzar; faltaba la mayoría de huecos de ventana y vidrieras de fachada, y no existían persianas ni canalones para la recogida de aguas; el exterior estaba sin revocar y el interior sin decorar; y por último, no había para el servicio de excusados atarjea alguna de desagüe, y sí únicamente algunos pozos negros en los sótanos.

El terreno que rodeaba al edificio estaba sin arreglar y obstruido por escombros y piedra de sillería, y era tal la soledad y el abandono de aquél, que se encontraba poblado de garduñas, lechuzas y palomas, en tanto número que fué preciso recurrir á la autoridad civil solicitando autorizacion para hacerlas fuego durante el dia, y aún así en mucho tiempo no pudieron ser extinguidas.

Al poco tiempo una real orden puso á disposicion del corregidor de Madrid, conde de Motezuma, toda la mencionada piedra de sillería labrada y por labrar, con destino á la proyectada galería circular al Oriente del palacio real, con lo que libre la finca de aquel estorbo pudieron arreglarse en parte los terrenos inmediatos.

La lámina 3 representa el estado de Buena-Vista en el año 1849, y aún cuando con algunas variaciones que iré indicando sucesivamente, sirve bien para formarse idea bastante exacta de cómo estaba al recibirla el ramo de Guerra en 1816.

El edificio principal ó palacio constaba solamente del rectángulo grande, y, como digimos ántes, tenía la entrada por la fachada del Norte, en la que había tres puertas: la central, que es la misma que hoy existe, y otras dos grandes, simétricamente colocadas á ambos lados de aquélla, y que en la actualidad se hallan convertidas en ventanas.

En él fué preciso, para poderlo utilizar, cubrir el tejado con teja moruna ordinaria, como mas ligera, y construir hasta el piso principal la gran escalera de piedra que hoy existe para el ministerio.

Por la calle de Alcalá estaba cerrada la finca por una estacada de madera que había en la línea de la calle, pero sin que desde ésta hubiese rampa ni acceso cómodo al palacio. Con objeto de dar la entrada principal á la posesion por esta parte, se abrió paso por medio de un gran corte de tierras, formándose rampa y escalinata, y se substituyó la estacada por un muro de pie-

dra, que servía al mismo tiempo para contencion de tierras. Este muro estaba coronado por una barandilla de hierro, y tenía portada para dar entrada á la finca. Posteriormente se arregló y decoró el muro, así como las rampas, y se abrieron otras dos puertas laterales contiguas, quedando en 1849 segun representa la lámina 3, con una rampa para carruajes en el centro y dos caminos laterales asfaltados para peatones.

Instalado el museo militar en 1816, se reconoció luego la necesidad de habilitar un cuartel, para lo que se solicitó y obtuvo de la direccion del crédito público que cediese la casa conocida por la Yesería, sobre la línea de la calle del Barquillo, y en prolongacion de esta casa una parte del jardin denominado del Valenciano, que son las pequeñas construcciones que se ven representadas hácia el Norte del prédio, en prolongacion del ala adicional N.-S., construcciones que eran de muy poca importancia y hechas á la ligera y á teja vana.

Nueva reclamacion se entabló á mediados del año 1823 para tomar posesion de la casa conocida por la Conserjería, y luego comisaría ó casa del comisario, que era la situada á la extremidad Nordeste del prédio (lámina 3), y en la que habia habitado mucho tiempo Arias Mendoza, alcalde constitucional que fué de Madrid. Esta casa se conceptuaba necesaria por el ramo de Guerra para asegurar el flanco del recinto de Buena-Vista, tanto más, cuanto que desde que la abandonó el mencionado inquilino, por huir de las iras del pueblo, éste penetraba continuamente en la finca á pretexto de tomar agua en la fuente inmediata, con lo que se perjudicaba la disciplina del cuartel, favoreciendo el que se pudiese escapar la tropa. Se opuso á cederla la direccion del crédito público, pero de real orden expedida por el ministerio de la Guerra, se hizo cargo de ella el museo, con ciertas condiciones de pago de alquiler, ocupándola en 1825 el comisario interventor del parque y museo. Así quedó ya cerrada la comunicacion de la posesion con el vecindario por aquel lado, que es el que ménos seguridades ofrecia en casos de trastornos ó motines, tan frecuentes en la época á que me estoy refiriendo.

Para el abastecimiento de todas las necesidades de agua del edificio, tenía éste, y por cierto no sufrió aumento durante el período de años de que me ocupó, un cuartillo de real, que se recibia de la arqueta de aguas del viaje antiguo de la calle del Almirante, y se depositaba en dos tinajas situadas al extremo Norte del ala de edificio del Este, de cuyos depósitos se surtian la fuente inmediata á la casa del Comisario, de que ántes he hablado, y otra que existia en el patio del palacio. Habia además el agua que proporcionaban cuatro pozos y la noria que aparece representada en el plano.

Comparando este abastecimiento de agua con el actual (estado núm. 7), no puede ménos de llamar la atencion las necesidades y exigencias que lleva consigo la vida moderna, porque si bien el personal y las construcciones han tenido un gran aumento, está fuera de toda proporcion con el que ha sufrido el agua.

Museos, parques y talleres de artillería é ingenieros.—El museo de artillería é ingenieros, ó sea museo militar, segun se llamaba entónces, se empezó á formar en 1803, instalándose en Monteleon, donde ya estaban los parques y talleres, porque el edificio era inmenso, habiendo sido construido en el año 1690, como palacio para los duques de Monteleon y marqueses del Valle y Terranova, nietos de Hernan-Cortés. En este edificio hubo un incendio de consideracion en 1723, pero no obstante esto, lo habitó en 1746 la reina Doña Isabel de Farnesio, despues de la muerte del rey su esposo, y más adelante fué cuando se dedicó á talleres y parque de artillería.

En 1803 se estableció en él, como acabo de decir, el museo militar, pero en dos de mayo de 1808, fué tan reñida y heróica la defensa hecha por el pueblo de Madrid en aquel famoso parque, que de sus resultas quedaron muy destruidos el edificio y cuanto en él se encontraba.

Se empezó á restaurar el museo militar en 1814, en el mismo local, pero con escaso espacio y en malas condiciones, siendo esta la causa de la órden dada en 1816 para que pasase á Buena-Vista, como así se hizo, tomando ya el ramo de Guerra desde entónces, y con tal motivo, posesion del edificio, en la que ha continuado sin interrupcion hasta la fecha.

No les ha sucedido lo mismo al museo y parques citados; pues siendo las primeras dependencias militares que ocuparon el palacio, son precisamente de las que ya no queda nada en él, y es lógico que así haya sucedido, porque siendo entónces una posesion que estaba abandonada y en mal estado para instalar dependencias de importancia, ha llegado, con las obras que sucesivamente se han ido haciendo en ella, á ser una de las mejores de Madrid.

Establecido ya el museo, se fué éste restaurando de las pérdidas sufridas, continuando organizado del mismo modo, hasta que en 1827 se subdividió en dos museos independientes, uno de artillería y otro de ingenieros, estableciéndose ambos dentro de la misma posesion, pero separadamente, así como sus talleres y restantes dependencias.

Los museos se instalaron en el edificio principal, en las partes que estaban en mejor estado de la planta baja, para lo que no se hicieron más obras que las absolutamente indispensables que dejamos indicadas, y los talleres y

parques se situaron en los sótanos y en los edificios accesorios, siendo preciso hacer reparaciones en ellos, construir fraguas, etc., etc.

Con el aumento de fuerzas y piezas que tuvo el regimiento de artillería acuartelado allí, y el gran incremento que en años sucesivos fué tomando el parque de artillería, llegó á constituirse un establecimiento de importancia para aquellos tiempos, hasta el punto de tomar de él nombre la posesion, que se tituló Real parque de artillería, y de ponerse como emblema los atributos de esta arma en la puerta que se abrió en la tapia de cerca de la calle de Alcalá.

Pero lo que dió el gran impulso á las construcciones en Buena-Vista sobre todo al edificio principal, fueron las obras hechas en 1840 y 1841 para prepararlo como habitacion de S. A. el regente del reino, duque de la Victoria; obras que fueron de importancia, y en las que se gastaron sumas de consideracion, especialmente en el lujoso decorado interior.

Ya en 1837 se habian hecho escaleras de comunicacion. En 1840 se construyó un barracon para artillería. En 1841 se procedió al arreglo del cuartelillo, así como al de la cubierta de la media crujía Norte de la fachada Sur del edificio principal, en la que se habia hundido la bóveda por tranquil que la formaba, y finalmente en 1844 se hicieron obras y gastos para los festejos de la entrada en Madrid de S. M. la reina madre.

En 1842 se arreglaron y pusieron nuevas varias puertas y ventanas en el edificio principal, pintándose tambien los balcones, y reforzándose al siguiente año el piso principal de la crujía Norte, que no ofrecia seguridad, y se construyó á la vez otra escalera de comunicacion entre este piso y el superior.

En 1844 se hicieron nuevas otras muchas puertas y ventanas, y se decoraron más habitaciones para alojar en ellas al enviado extraordinario de la Puerta Otomana, Fuad-Efendi. Por último, en 1846, con motivo de la boda de S. M. la reina Doña Isabel II, que tuvo lugar el 10 de octubre, tambien se hicieron obras en las fachadas y alrededores para los públicos festejos celebrados en dicho dia y los siguientes.

Con lo que mejoraba todo el recinto, con el incremento del parque (que llegó á tener 80.000 fusiles), con habitar el palacio el regente, con el cambio que sufría la organizacion del ejército, y principalmente por las circunstancias azarasas por que atravesaba el país, con temores contínuos de asonadas, cambió del todo el aspecto tranquilo de Buena-Vista y se convirtió en un punto preparado para resistir á un golpe de mano, llegando en esta época á tomar el nombre de fuerte de Buena-Vista, en vez del de parque de artillería con que ántes era conocido.

El jefe del recinto era un gobernador militar con ayudantes de plaza á sus órdenes; además de la fuerza de artillería acuartelada habia una guardia de infantería, y desde febrero de 1842 se habilitó el cuartelillo alto para alojamiento de la escolta del regente.

Como obras de defensa ó precaucion, á parte de que mejoraban y evitaban humedades al muro de cerca de la calle de Alcalá, se separaron de él las tierras, dejando un foso intermedio; se hicieron banquetas en 1845 en las ventanas de los sótanos del edificio principal, rasgando algunas que estaban tabicadas; se pusieron barrotes de hierro en las puertas; se abrieron aspilleras en el cuartel; se tabicó la alcantarilla de desagüe de excusados, que se estaba haciendo para comunicar con la de la calle de Alcalá; se colocaron garitas para centinelas en puntos convenientes, y se abrió puerta de comunicacion con el convento de San Pascual, que entónces se hallaba en poder de la administracion del Estado. Esta puerta se tapió más tarde con motivo de los acontecimientos de 1848.

Para la instruccion de la artillería se construyó en 1844 una batería para seis piezas y dos morteros, y en 1845 se aumentó la fuerza del regimiento de artillería alojado, destinando para cuartel parte del cocheron y almacen de carruajes del edificio.

Como hasta el año 1836 no se encargó el cuerpo de ingenieros de los edificios militares de Buena-Vista, no es posible reunir datos sobre las cantidades que cada dependencia gastó en las obras del palacio; pero ya desde aquella fecha puede saberse á punto fijo, examinando el estado núm. 1, en el que sin embargo, no figuran las sumas invertidas en el arreglo hecho para preparar el edificio como habitacion del regente del reino, porque dichas sumas fueron abonadas directamente por el ministerio de Hacienda.

Para que los museos, talleres y parques que, áun cuando no bien, estaban instalados en Buena-Vista, se estableciesen con la debida separacion, se dispuso por real órden de agosto de 1843, prévio convenio entre aquellas dependencias, dividir los diferentes pisos del palacio, así como los edificios accesorios y los sótanos y jardines anejos entre los dos cuerpos de ingenieros y artillería, cuya resolucion, no tan sólo tuvo por objeto el atender al desarrollo que habian tomado dichos parques y museos, sino el querer instalar á la vez con ellos, utilizando los locales que habian formado parte de las habitaciones del regente, las direcciones generales de las expresadas armas.

Siendo imposible el que todo lo dicho cupiese en el edificio de Buena-Vista, se trasladó el museo de artillería al de San Jerónimo, que ya en 1841 habia sido cedido para desahogo del mismo y del parque. Este último edificio,

que en su tiempo formó parte del palacio del Retiro, fué primero cedido por el gobierno para cuartel de oficiales inválidos, despues se destinó á acuartelamiento de tropas, y por último, segun se ha dicho, á museo y parque de artillería, en cuyo primer destino continúa. Nada más natural que conservar en lo posible este edificio, que áun cuando muy destrozado desde 1808, encerraba recuerdos históricos, entre los que puede citarse el famoso salon, aún existente, llamado de los Reinos, donde se reunieron las Córtes hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolicion de la ley sálica.

Con aquel aumento de local quedaron las dependencias de artillería instaladas por el pronto en buenas condiciones, hasta que en 1847, para hacer hueco en Buena-Vista á las oficinas del ministerio de la Guerra, y más tarde á las de la direccion general de caballería, hubo precision de trasladar las de artillería á otro local en el piso segundo, y á los sótanos el armamento que ocupaba locales de la plata baja.

No pudiendo continuar así las cosas, quedó solamente la direccion de artillería en Buena-Vista, cediéndose locales á la misma para parques y talleres en el cuartel de San Gil, y más tarde en el campamento de Carabanchel, situacion que es la que tienen hoy dia aquellas dependencias, si bien no conceptuándose ya suficiente, se halla en estudio un proyecto de parque y talleres que ha de erigirse de nueva planta en terrenos de los Docks.

Fases análogas recorrieron las dependencias de ingenieros desde 1837 á 1841: el museo estuvo en la planta principal del palacio, y sus oficinas en la segunda; pero para dejar locales al regente, en el último de dichos años se trasladó el museo á la dicha planta segunda. En diciembre de 1843 se instaló allí tambien la direccion general de ingenieros, y en 1847, cuando hubo de dejar espacio para el ministerio, fué preciso trasladar aquélla á otros locales, para lo que se pusieron pisos nuevos en la parte del segundo, que no los tenía, haciendo tabiques de distribucion para habilitar despachos, abriendo una nueva puerta en la fachada Norte, que es hoy la de ingreso á la direccion de infantería, y estableciendo una escalera de comunicacion.

A principios de 1854, con motivo del ensanche que se dió á las oficinas del ministerio de la Guerra, hubo que almacenar la mayor parte de los objetos del museo en uno de los cuartelillos accesorios situado á espaldas de las casas de la calle del Sauco (y por cierto sin el debido orden, por la prisa con que se exigió el desalojo, á pesar de las respetuosas observaciones hechas al ministerio), y á falta de otro local, las bohardillas del edificio se habilitaron para dormitorio de 60 soldados de ingenieros.

Volvió otra vez á ponerse el museo en la planta segunda en 1862, pero por

poco tiempo, y hubo que almacenarlo de nuevo, hasta que en 1868 se instaló en el palacio de San Juan, donde continúa.

Los talleres y parque de la dicha arma iban tambien quedando de dia en dia más reducidos de local, hasta que llegó el caso de ser necesario sacarlos de Buena-Vista, llevando una parte al establecimiento central de Guadalajara, y á unas habitaciones existentes á espaldas del cuartel de San Gil todo lo restante, excepcion hecha de un pequeño taller establecido en los sótanos del palacio de San Juan.

Direcciones generales de artillería é ingenieros.—No es fácil precisar de cuándo data el origen de estos dos cuerpos, áun cuando en realidad puede decirse que debe ser desde que empezaron á combatir los pueblos, puesto que en aquella época se inventaron ya aparatos para destruir al enemigo, y obras de defensa contra estos ataques; pero consta su existencia oficial desde 1564 en que formaban un solo cuerpo, cuyo jefe superior se titulaba capitán general de artillería, denominacion usada ya en el año 1500, y que no se suprimió hasta 1756. De este cargo dependia tambien, allá por los años de 1706, la administracion militar.

En las ordenanzas de 10 de abril de 1702, conocidas por las de Flandes, consta ya que eran independientes los cuerpos de artillería é ingenieros; pero nada de particular tiene la confusion que se observa sobre el estado y organizacion de los mismos, puesto que sus servicios eran bastante limitados en aquellos tiempos. Se nutrian de oficiales, escogiéndolos mediante exámen entre los de los tercios y tropas, hasta que se establecieron en 1764 la academia de artillería, en Segóvia, y en 1803 la de ingenieros, en Alcalá. Carecieron tambien de tropas propias de sus institutos, hasta que se organizaron en 1710 las de artillería, y en 1803 las de ingenieros.

En 1710 se nombró ya ingeniero general, pero desde 1756 hasta 1758 fué el jefe superior á la vez director general de artillería é ingenieros, porque volvieron á estar unidos los dos cuerpos, que al fin quedaron definitivamente separados en el segundo de dichos años.

Como se vé por estos datos, en los cuales prescindimos de varias denominaciones y servicios encomendados á cada instituto, etc., etc., que no son del caso, es muy difícil, por no decir imposible, precisar la fecha en que empezaron á funcionar las direcciones generales de ambas armas, si bien, como luego diré, formaban parte de la secretaría de Guerra, llegando á tomar su verdadero desarrollo é independencia en 1816.

Una vez que, como dejo dicho, quedaron durante el año que acabo de citar instaladas en Buena-Vista parte de las dependencias de ámbos cuerpos, la

tendencia de sus direcciones generales fué desde luego la de trasladarse al mismo edificio, como así lo verificaron. La de artillería se instaló en parte de las plantas principal y baja, hasta setiembre de 1847, en que se trasladó á la segunda. En 1854 ocupó algunas habitaciones, y en 1865 pasó íntegra al piso segundo del ala de edificio del Este, donde continúa en la actualidad.

La de ingenieros, despues de estar en Sevilla, San Fernando y Cádiz, de donde volvió á esta córte en 1814, ocupó en ella varios edificios y casas, entre las que podemos citar la núm. 4 de la calle Ancha de San Bernardo, en 1820; el piso segundo izquierda de la núms. 11 y 12 de la calle de Atocha, donde se instaló en abril de 1821, y la núm. 1 de la plaza de Santa María, por la que pagaba 16.000 rs. anuales de alquiler, y á la que se trasladó en diciembre del mismo año. En esta última casa se hallaba instalada, cuando en 19 de noviembre de 1843 fué á Buena-Vista, ocupando parte de las plantas principal y baja del palacio, desde las que pasó á la segunda en 1847, al mismo tiempo que lo verificaba la de artillería. En 18 de octubre de 1862 se trasladó al piso segundo del ala nueva del Este, bajando despues al principal, donde continúa.

No haré mencion de las obras á que esta série de cambios de local dió lugar, porque de parte de ellas he hablado ya al ocuparme de sus museos, y las otras las mencionaré al tratar de las restantes dependencias del ramo de Guerra, que sucesivamente fueron trasladándose á Buena-Vista.

Ministerio de la Guerra.—La antigüedad de este ministerio es realmente muy remota, si bien no con dicho nombre, pues por los siglos xvi y xvii, no habia nada más que una sola secretaría para todos los negocios del Estado, dentro de la cual, el llamado Consejo de la Guerra era el que, á no dudar, representaba más directamente al actual ministerio. Por real órden de 1.º de julio de 1705 tomó este último ya cierta independendencia, puesto que se formó una secretaría especial para Guerra y Hacienda, quedando más independiente en 30 de noviembre de 1714, en que se estableció la secretaría especial de Guerra, si bien tenía á su cargo la casa del rey, sus inspectores, intendencias, etc. Puede formarse una idea de la importancia y desarrollo que se dió á aquella secretaría, observando que la constituían: el secretario del despacho, con sueldo de 6000 escudos, seis oficiales, dos porteros y un barrero, y que para gastos tenía señalados 2500 escudos. Las necesidades de los tiempos, y los nuevos servicios acumulados, han motivado las sucesivas variaciones de aquella organizacion, hasta llegar á la actual, que es como sigue: ministro con 30.000 pesetas, un subsecretario con 15.000, cuatro oficiales primeros con 10.000, ocho segundos con 8750, un habilitado con 5000, un auxiliar mayor con 5000, 20 auxiliares primeros con 3600, y 10 idem se-

gundos con 2400. Además, 50 escribientes, 10 porteros, un conserje, ocho mozos de oficio, el personal de ordenanzas, y el archivo con su archivero, cuatro oficiales y cuatro escribientes (1).

En 1775 quedó completamente independiente la secretaría de Guerra, y algo más definido el ministerio de la Guerra por los años de 1833 á 1840; pudiendo en rigor decirse que dicho ministerio en su actual sér, data del último de los años mencionados.

La secretaría de Guerra, como las demás del Estado, se hallaba instalada en el alcázar ó palacio de los reyes, hasta que en 1826, á causa del desarrollo que iban tomando aquellas dependencias y el aumento de la familia real, ya no fué posible que continuáran reunidos en el mencionado edificio haciéndose indispensable habilitar otro para colocar algunas de ellas, habiéndolo sido con tal objeto la casa llamada de los Ministerios, hoy ministerio de Marina. Este edificio se construyó en 1776 por el general de ingenieros don Francisco Sabatini, para que sirviese de habitacion al marqués de Grimaldi, ministro de Estado, y le ocuparon tambien los que le sucedieron en dicho cargo, entre ellos el conde de Florida Blanca y el príncipe de la Paz. En él se instaló despues el Consejo del Almirantazgo, y en 1819 fué dedicado á Biblioteca Nacional, dependencia que siguió allí hasta 1826, año en que por las razones dichas ocuparon el edificio los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda.

En la noche del 29 al 30 de diciembre de 1846 hubo un incendio de consideracion, siendo el ministerio de la Guerra el que más daños sufrió, hasta el punto de perder una parte importante del archivo, que por cierto en 1808 cuando la invasion francesa, habia ya padecido el extravío de notables y muy curiosos documentos.

A causa del mencionado siniestro se hizo preciso trasladar el ministerio de la Guerra á otro edificio, aunque fuese interinamente, y así se hizo llevándolo al ex-convento de Santo Tomás, donde estuvo en muy malas condiciones hasta agosto de 1847, en que se trasladó á Buena-Vista.

El edificio de Santo Tomás, que fué de los erigidos con desgracia, se empezó á construir para convento de dominicos, habilitándose su iglesia para el culto en 1656. En 1726 se hundió la cúpula, que se reconstruyó, volviendo á consagrarse el templo en 1735. En 1835 se convirtió el convento en cuartel de la Milicia nacional, y en 1841 sirvió de prision al general D. Diego de Leon y

(1) Esta organizacion era la de la fecha en que escribia el autor, pero todos conocen la distinta organizacion dada en 1883 al ministerio de la Guerra.

otros compañeros de su infortunio. Despues fué ocupado por el tribunal supremo de Guerra y Marina y otras dependencias de que luégo hablaré. En 1868 la iglesia fué destruida por un incendio, y aún cuando se reedificó, tuvo esto lugar en tan malas condiciones, que no hubo más camino que demolerla de nuevo. Por último, en 1878 se vendió el solar de ella y el resto del convento, que ha sido demolido por los compradores.

Al instalarse el ministerio en Buena-Vista, ocupó la planta principal del palacio, desalojándola préviamente los cuerpos de artillería é ingenieros que la ocupaban; poco despues se extendió tambien á parte del piso bajo, y por último, en 1854 tomó además una parte del segundo, continuando en tal estado hasta 1882 en que ya resultó escaso el local, por lo que, al reedificarse la crujía Norte de dicho palacio (que ahora es la central entre los dos patios), destruida por un incendio en diciembre del dicho año, se dió más amplitud á las oficinas del ministerio, pasando á ocupar todos los pisos de esta nueva ala, en lugar de una parte de ella, que era lo que ántes tenía.

Las obras hechas en 1846 al trasladar á Buena-Vista el ministerio, fueron además de las de distribucion que el caso requeria, las siguientes: revocar el muro que cerraba la posesion por la calle de Alcalá; suprimir por completo los ya casi destruidos emblemas alegóricos de artillería que existian sobre la puerta principal de hierro de dicho muro; aplomar y arreglar la barandilla que coronaba el mismo; dar á éste mayor ventilacion, profundizando más el foso abierto á su espalda, y por último, al año siguiente, ó sea el de 1847, construir atarjeas y poner canalones en el patio y crujía Norte, y arreglar la rampa de acceso por la calle del Barquillo. Ya en estas condiciones la finca con sus edificios y terrenos anejos, tomó el nombre que aún hoy conserva de Ministerio de la Guerra, ó palacio de Buena-Vista, que es el que verdaderamente siempre le ha dado á conocer.

Para poder acuartelar un destacamento de caballería de 30 hombres con destino á escolta y otros varios servicios, fué preciso en 1848 hacer un cuartelillo al Oeste del edificio principal, y en 1849 se arreglaron de nuevo, poniéndolas en mejores condiciones, las subidas desde la calle de Alcalá, colocando una puerta de hierro en la entrada y construyendo escalinata de sillería para el servicio de la del Barquillo. La necesidad de dar más comodidad y mejorar una posesion que por días iba tomando incremento, fué lo que obligó á ejecutar todas estas obras, así como la que despues se llevó á cabo de arreglo de la noria y estanque, á lo que tambien contribuyó la idea de preverse para el caso de un incendio.

A pesar de todo, ya en 1861 se hacia difícil la desahogada distribucion del

edificio entre tantas dependencias como lo ocupaban, surgiendo de aquí la idea de erigir nuevas alas, construyéndose en tanto para el servicio de las oficinas del ministerio, independiente del pabellon del ministro, una galería de cristales, volada sobre el patio, la cual facilita las comunicaciones interrumpidas hasta cierto punto por la caja de escalera.

Direcciones generales de infantería y caballería.—Que estas armas datan de los tiempos más primitivos, nadie lo puede dudar, así como que son las más antiguas del ejército, y si bien no parece pertinente en un trabajo de esta índole ocuparse de las diferentes organizaciones, indicaré sin embargo los puntos principales, sin más objeto que poder formar una idea del origen y vicisitudes de los referidos centros directivos.

Teniendo en cuenta cómo estaba organizada España, fácilmente se comprenderá la causa de las varias clases de tropa y diferentes ordenanzas que existian para la reglamentacion de aquéllas, hasta que en 1503, en el reinado de Don Fernando y de Doña Isabel, se hizo una nueva ordenanza, recopilacion reformada de las anteriores, perfeccionándose aún más la organizacion en el reinado de Cárlos V con las ordenanzas que dictó, fechadas 5 de diciembre de 1536.

Varias fueron las ordenanzas que despues de estas últimas se publicaron: las de 1603, 1611 y 1632; pero la que verdaderamente cambió la organizacion del ejército, asimilándola más á la actual, fué la de 1701, dada en tiempo de Felipe V, que convirtió los tercios en batallones.

El título que se daba al jefe superior era el de comisario general de infantería, título que en 1704 se convirtió en el de director general, tomando cierta independencia la infantería de la caballería, y empezándose á tratar de organizar el ingreso de los oficiales, que hasta entónces eran de todas las procedencias.

En 1715 ya habia academia militar para este objeto en Barcelona, á la que siguieron otras en distintos puntos, de las que no me ocuparé para no separarme del plan que me tengo trazado.

Dependiendo del ministerio de la Guerra dichas direcciones, estaban alojadas con él, hasta que adquiriendo vida propia é independiente se separaron de aquél y entre sí, estableciéndose en locales distintos, y por fin pudieron instalarse en Buena-Vista.

La direccion de caballería estuvo en las calles de Fuencarral núm. 55 y de Jacometrezo núm. 45, pagando alquileres hasta octubre de 1847, en que se trasladó al piso bajo de Buena-Vista, á los locales que tenía en gran parte ocupados como almacenes de armamento el cuerpo de artillería. En 1853 salió del palacio, estableciéndose en el cuartel del Conde-Duque, cambiando

con el depósito de la Guerra que estaba allí, y permaneciendo en el dicho cuartel, hasta que por fin volvió de nuevo á parte del piso bajo de Buena-Vista, instalándose en los mismos locales que en la actualidad ocupa, salvo algunos pequeños cambios.

La direccion de infantería ocupó por mucho tiempo el edificio conocido por inspeccion de milicias, ó antigua Presidencia, que ya fué demolido. Este edificio, aunque habitado casi siempre por dependencias militares, nunca estuvo á cargo del ramo de Guerra, hasta que se incendió en 1870. Al hacer las obras de embellecimiento por la calle de Alcalá, se demolió, y su solar está hoy incluido en su mayor parte en la posesion de Buena-Vista (lámina 3), habiendo quedado otra parte para vía y paseo públicos.

Fué construido en el reinado de Cárlos IV para inspeccion de milicias, habitándolo D. Diego Godoy, hermano del príncipe de la Paz, hasta 1808, en que los amotinados lo invadieron y saquearon. Vuelto despues á poder del Estado, con el jardín que le es anejo, conocido ántes en Madrid con el nombre de Huerta del Corregidor Juan Fernandez, fué ocupado desde luego por la inspeccion de milicias hasta 1847, y en seguida por la direccion de infantería, que permaneció en él hasta diciembre de 1855. En este año, y con objeto de que la presidencia del consejo de ministros se colocase en aquel edificio, se trasladó la referida direccion general á la casa núm. 7 de la calle del Barquillo, por la que pagaba 60.000 rs. de alquiler anual. Dejó esta casa y volvió á la que nos ocupa en julio de 1856, permaneciendo allí hasta abril de 1865, en que se trasladó á la casa núm. 30 de la calle del Barquillo, que tomó en arriendo por 63.000 rs. anuales, habiendo gastado 60.000 rs. en obras necesarias para la instalacion, y 77.920 en las que despues hubo que hacer para devolverla á su dueño, cuando en 1874 se instaló definitivamente en Buena-Vista la expresada direccion general.

Como lo voluminoso del archivo de esta arma exigía locales grandes para su instalacion, cuando en mayo de 1869 salió del edificio llamado inspeccion de milicias, hubo necesidad de arrendar para aquél una casa en la costanilla de Santa Teresa, núm. 3, cuyo alquiler anual era de 24.000 rs. Así permaneció hasta que, trasladada la direccion á Buena-Vista, se colocó en este edificio tambien la mayoría del archivo, conduciendo lo restante á Toledo, de donde en 1877 volvió á ser traído á Madrid é instalado en una casa del barrio de Salamanca, por la que se pagaban 6000 rs. de alquiler anual. De esta casa pasó á Buena-Vista, reuniendo todo lo distribuido entre los sótanos y plantas baja y segunda, hasta que por último, en 1883, se llevó una parte de él á Leganés.

Depósito de la Guerra.—Esta dependencia, creada en 1816, formando parte y dependiendo directamente del ministerio del ramo, se halló á cargo de oficiales de todas las armas hasta 1838, en que organizado el cuerpo de estado mayor pasó á depender de él. El depósito, la direccion general de estado mayor y la academia especial de este último cuerpo, estuvieron instalados durante algun tiempo en el cuartel del Conde-Duque, hasta que en 1853 pasó á la planta baja de Buena-Vista la primera de dichas dependencias, mientras que las dos últimas se instalaban en la calle de Alcalá, en el ex-convento del Cármen Descalzo, donde permanecieron hasta que en 1870 se trasladó la direccion á Buena-Vista, y la academia á una casa, que mediante el alquiler anual de 17.500 pesetas, se tomó en arriendo en el barrio de Salamanca, donde, aunque ha sufrido algun cambio de locales, todavía continúa.

Al instalarse en Buena-Vista el depósito de la Guerra, ocupó los locales de la planta baja que tenía la direccion general de caballería, dándosele en 1865 parte de los que en la misma planta ocupaba ingenieros, y otros que en la segunda pertenecian á artillería. Estos mismos tiene hoy, habiendo sin embargo sufrido algun ensanche en la planta baja, y conseguido en 1879 se le diese parte del bajo y principal de los edificios de accesorios, y en ellos más locales en 1882.

La direccion general se instaló en Buena-Vista, como ya he dicho, en 1870, ocupando los locales que en el piso segundo tenía la seccion de la carta (mapa) de España.

En este mismo piso se creó e instaló en 1879 la junta superior facultativa del mismo cuerpo, continuando ambas dependencias del mismo modo, sin más que algunas variaciones y aumentos de locales.

Para diferentes dependencias del depósito de la Guerra, se alquiló en 1876, por 12.000 rs. anuales, una casa en la calle de Hortaleza. En 1858 se habia tambien tomado en arriendo, para la comision del mapa de España, una cochera en la calle de la Cabeza, por 8 rs. diarios, y por 5000 rs. al año la casa núm. 5 de la Plaza Mayor, con destino á oficinas.

Bajo la direccion del arquitecto D. Pedro Rivera se construyó en 1720 el cuartel llamado de Guardias de Corps, nada notable por su arquitectura ni por su distribucion. Lo ocuparon primero los guardias de corps, y en 1842 el colegio general militar, hasta que se trasladó á Toledo; fué más tarde cuartel de caballería, y segun ántes dije, alojamiento para la direccion general de esta arma y las dependencias del cuerpo de estado mayor, habiendo, por último, quedado completamente destruido en 1868 por un incendio, segundo de los que ha sufrido. La parte de él situada más al Nordeste, conocida con

el nombre de cuartel del Conde-Duque, fué reedificada en 1871, y el resto se está reedificando en la actualidad.

El edificio ex-convento del Cármen se empezó á construir para carmelitas descalzos en 1586, y se acabó en 1605; pero su iglesia, que es la que hoy se conoce por el mismo nombre del Cármen Descalzo, ó mejor por San José (por estar allí la parroquia de este nombre), no se levantó hasta el año 1762.

Se extendía el convento y sus servidumbres por la inmensa manzana comprendida entre las calles de Alcalá, Barquillo, Siete Chimeneas y Torres, teniendo una extension de 202.668 piés, de cuya superficie sólo la parte cubierta fué ocupada por el ramo de Guerra, con dependencias de estado mayor y administracion militar: destinada parte de la huerta á formar la actual plaza del Rey, se vendió todo el resto para construccion de casas particulares. Las dependencias de Guerra desocuparon el edificio en 1869, siendo entónces enagenado en pública subasta para construcciones particulares.

Como se vé por la descripcion hecha, y fácilmente se concibe al considerar las necesidades siempre crecientes de las dependencias de Guerra, ya instaladas en el piso principal de Buena-Vista, no era posible que estuviesen con el debido desahogo, y de aquí partió en 1861, segun ántes dije, la idea de construir una nueva ala, prolongacion de la Este del primitivo palacio, sobre la parte que ocupaba el cocheron, destinándola á dependencias de ingenieros, ala que es la que se vé en la lámina 3, adicionada al rectángulo primitivo.

El primer pensamiento fué el de destinar esta nueva construccion, parte á instalar en buenas condiciones los muchos y valiosos modelos del museo de ingenieros, que estaban almacenados y estropeándose, y el resto á las demás dependencias del mismo cuerpo, que dejando así desocupados los locales que tenian en la parte antigua del edificio, permitiria el ensanche de las otras oficinas militares; pero como ya he dicho al tratar del referido museo, no llegó éste á ocupar el ala referida.

Segun lo indicado al tratar de las partes en que he dividido la presente *Memoria*, no debia esta segunda ocuparse más que de lo sucedido desde 1816 á 1861; pero al describir las diferentes dependencias, me he visto obligado á citar fechas posteriores, no sólo para evitar repeticiones molestas, sino para no dejar cortadas dichas descripciones, y que el lector se viese obligado á hojear todo el trabajo para encontrar ciertos detalles históricos.

TERCERA PARTE.

BUENA-VISTA DESDE 1861 Á 1873.



No obstante la necesidad de aumentar lo edificado, no se estableció, sin embargo, desde un principio un plan general de construcciones, segun era preciso y conveniente. En el ala nueva citada al final del párrafo anterior, y empezada á levantar en 1.º de abril de 1861, no se hizo más que seguir exteriormente la misma arquitectura del edificio antiguo, aprovechando parte de la cimentacion que ya existia. Se la prolongó hasta encima del depósito del agua que habia, y desde éste, ó sea al extremo Norte, ya no se hizo la crujía del mismo ancho, sino más estrecha, segun puede verse en la lámina 3, variando además el decorado y las rasantes. Esta parte de menor anchura al extremo Norte del ala nueva se consideró como provisional, hasta que recayera resolucion sobre el proyecto mandado formar en agosto de 1862 para construir edificios suficientes al alojamiento de todas las dependencias militares, órden que se cumplió presentando diferentes pensamientos de conjunto, ninguno de los cuales llegó á ser aprobado. De aquí resultó el que despues se fueran haciendo proyectos especiales á medida que las necesidades lo iban exigiendo, proyectos que son los que en definitiva han venido á ejecutarse.

Terminada que fué en 1862 el ala nueva del Este, bajo la idea de dedicar el piso principal á pabellon del director general de ingenieros y el segundo á direccion y dependencias de este cuerpo, ocuparon desde luego estas últimas dicho piso segundo, de donde se trasladaron al principal, segun ya he dicho anteriormente, así como he descrito tambien los locales que la artillería ocupó y sigue ocupando en las plantas segunda y baja de esta ala nueva, y el depósito de la Guerra en la última de las citadas dos plantas. Tambien han tenido cabida en ella, aunque por poco tiempo, la junta consultiva de Guerra hasta febrero de 1863 en que pasó al ex-convento de Santo Tomás; la coman-

dancia de ingenieros desde febrero á noviembre de 1863; en 1865 las oficinas del batallon de obreros; en 1863 el curso preparatorio de la academia de ingenieros, y desde 1868 á 1873 el gobierno militar.

Con el aumento de locales por nuevas construcciones y los continuos cambios de dependencias, indispensables unos por el aumento y crecimiento progresivo de todas ellas, y motivados otros en exigencias más ó ménos justificadas, ha habido necesidad de introducir constantes y numerosas reformas en la distribucion, que no sólo han hecho gastar grandes cantidades, sino que han perjudicado tambien al buen órden, solidez y debida distribucion del edificio, puesto que muchas de las dependencias citadas han llegado á ocupar locales que no habian sido contruidos para el destino en que luego se los empleaba.

Capitanía general.—Este centro militar vino á instalarse en Buena-Vista en 1868, verificándolo en el piso segundo que ocupó ingenieros, á la vez que el gobierno militar se colocaba en el principal del extremo del ala del Este.

Habia estado la capitanía general desde 1847 en el edificio de los Basillos, calle del Desengaño, núm. 10; edificio que fué convento, y, despues de la exclaustacion en 1838, cuartel de artillería de la milicia nacional, miéntras que el gobierno militar, con la guardia llamada del Principal, permanecian en el ministerio de la Gobernacion (1), donde dicha guardia estaba instalada desde tiempo del conde de Aranda, que tuvo en ello un gran empeño. La auditoría de Guerra se hallaba en el edificio de Santo Tomás, donde tambien estuvo la capitanía general por algun tiempo. Esta pasó al edificio del Cármen en 1849, y despues en 1856, áun cuando por poco tiempo, á Buena-Vista. En agosto de 1860 se alquiló para ella, por 41.440 reales anuales, la casa núm. 13 de la Costanilla de los Angeles, que ocupó hasta abril de 1867, en que la dejó para trasladarse á la llamada de Altamira, sita en la calle Ancha de San Bernardo, desde donde en 1868 se trasladó á Buena-Vista, así como el gobierno militar y la guardia del Principal. Las obras que hubo que hacer en la casa de la Costanilla de los Angeles para devolverla á su dueño importaron 18.197 rs.

En 1871 se hizo en el piso segundo de Buena-Vista pabellon para el jefe de estado mayor; en febrero de 1872 se estableció la guardia en el pabellon de la verja de la calle de Alcalá; en 1873 la capitanía general, gobierno y

(1) Es el edificio que en el siglo pasado se construyó para *casa de correos*, y que hoy ocupa dicho ministerio.

auditoría se instalaron en el ala nueva de Poniente, en los locales que se habían construido con este destino, permaneciendo en ellos hasta 1878, en que se trasladaron al edificio de los Consejos, donde continúan.

Respecto á los edificios de Buena-Vista, en 1862 se aumentó la dotacion de agua, tomando dos reales del canal de Lozoya, y se hicieron las obras que exigió el cambio de destino de los locales; en 1863 hubo que reconstruir una tapia que se hundió del cuartelillo situado á espaldas de las casas de la calle del Sauco; en 1865 se aparearon las tapias de cerca por esta misma calle; en 1866 se construyó la parte de medianería correspondiente con el convento de San Pascual, que se estaba reedificando, y en 1869 se prolongó la caballeriza que existía al Oeste del edificio para los caballos de la capitania general.

En 1869 fué cuando con más interés se trató de reformas, y se iniciaron las obras que habian de cambiar la faz de la posesion de Buena-Vista, como fueron: la demolicion del muro que cerraba la finca por la calle de Alcalá, la apertura de la calle del Sauco, el derribo del edificio presidencia del Consejo de ministros, la compra de las casas de la calle del Sauco y los proyectos de otras nuevas alas del palacio.

Muro de la calle de Alcalá.—Ya quedan dichas algunas de las modificaciones de importancia que este muro habia experimentado, á pesar de las cuales hubo reclamaciones por parte del ayuntamiento, que dieron lugar á diferentes revoques y obras de reparo en los años 1847, 1851, 1865, 1867 y 1868; pero como detrás del muro habia terrenos elevados y tambien la arqueta del viaje de agua de la villa, el mal principal no se remediaba, ni remediarse podia ínterin subsistiesen aquellos obstáculos. Por fortuna, en 1869 pudo formalizarse convenio con el ayuntamiento para quitar la arqueta, mediante lo cual se hizo y aprobó el proyecto para demoler el muro, sustituirle por una verja, desmontar las tierras y arreglar las rampas de subida. Se empezaron los trabajos de desmonte en abril de 1870, se quitó la arqueta en mayo, y se comenzó la verja y pabellones laterales que la limitan, en setiembre siguiente. El proyecto primitivo para estas obras sufrió varias reformas hasta quedar como representa la lámina 5.

El desmonte de tierras y rampas de subida se dejó segun puede verse en la lámina 4, la cual, por sus curvas de nivel, permite formar exacta idea de lo ejecutado, y mucho más si para apreciar la magnitud de los desmontes se compara esta lámina con la 3, donde tambien por curvas de nivel acotadas se representa el terreno antiguo.

El real patrimonio cedió algunos árboles para el jardin en el mes de diciembre, y la direccion general de caballería regaló el reloj que hay en la

fachada. La verja quedó terminada en marzo de 1872, con excepcion del trofeo que corona la puerta principal, para fundir el cual en bronce concedió el ministro de la Guerra uno de los cañones cojidos al enemigo en la guerra de Africa.

En 1873 se dejó colocado este trofeo, y por tanto ultimada la verja, así como los dos pabellones extremos, con excepcion de sus azoteas y decorado interior del de la Cibeles. Estas obras que faltaban para el completo, y los candelabros que debian de servir remate á los pilares de la verja, quedaron en suspenso para llevarlas á cabo cuando se pudiese disponer de fondos. Del trofeo de la verja se ocupó esta *Revista* (año 1876, pág. 155).

Casi al mismo tiempo que se empezaba á arreglar esta fachada de la calle de Alcalá, prescindiendo de la parte del edificio presidencia é inspeccion de milicias, que por un incendio habia sido destruido, se dispuso en mayo de 1870 la demolicion del dicho edificio, obra que se llevó á cabo desde luego, incorporando despues á la posesion de Buena-Vista los solares procedentes del derribo, y entrando éstos, por lo tanto, en el plan general de embellecimiento, con excepcion de la superficie de los mismos señalada con línea de trazos en la lámina 3, que se dejó para vías y jardines públicos. Por cuenta del valor de esta superficie, que por su destino pasaba á ser propiedad de la villa, construyó el ayuntamiento de la misma la verja que limita la posesion por esta parte de Recoletos, y cedió la dehesa de los Carabancheles.

Apertura de la calle del Sauco.—Basta pasar la vista sobre los planos que acompañan á la presente Memoria, para convencerse de lo necesario que era para el vecindario de Madrid el prolongar hasta Recoletos la calle del Sauco; así es que ya en 1856 indicó el ayuntamiento al ramo de Guerra su deseo de emprender aquella obra, cuya ejecucion exigia ocupar terrenos de la propiedad de dicho ramo, en los que se hallaba construida la casa conocida con el nombre de casa del Comisario. Sin embargo, hasta 1863 no se empezó á tratar formalmente de este asunto entre las dos corporaciones citadas, iniciándose el oportuno expediente, que terminó por el convenio firmado en 28 de junio de 1866. Con arreglo á éste se abrió la calle en diciembre de 1872, construyéndose por el municipio, á cuenta del solar que recibia, los 54,75 metros de verja que cierran la finca, aceptando como deuda indemnizable la suma que figura en el estado núm. 2 de débitos del ayuntamiento por diferentes conceptos, y comprometiéndose á contribuir además á las obras de Buena-Vista, como lo hizo en 1871, ayudando á los desmontes que se llevaron á cabo en la misma calle.

Adquisicion de las casas números 6, 8, 10 y 12 de la calle del

Sauco.—El objeto del ramo de Guerra era redondear en lo posible la manzana donde estaba enclavado Buena-Vista, y una de las condiciones principales para conseguirlo era tener fachada á la calle del Sauco. Ya en enero de 1863, el conde de Vegamar, propietario de las casas de dicha calle señaladas con los números 6, 8, 10 y 12, habia entablado negociaciones para permutar aquellas fincas por el cuartelillo de la calle del Barquillo; mas como quiera que no entrase en las miras del ramo de Guerra el desprenderse de solar alguno dentro de la manzana, quedaron en suspenso dichas negociaciones, hasta que reanudadas en enero de 1870 bajo otra base, se terminaron en octubre de aquel año por un convenio, segun el cual entraba el ramo de Guerra en posesion de las dichas casas á cambio de parte del cuartel del Soldado y 50.000 pesetas en metálico. Complimentado que fué este convenio, se procedió en noviembre siguiente á verificar el derribo, dejando en pié únicamente lo que podia utilizarse en el servicio general de las obras que se estaban llevando á cabo en Buena-Vista. Entre lo no derribado estaba un local que el antiguo propietario tenía destinado á picadero cubierto, local que el ramo de Guerra dedicó á taller de carpintería y almacen de materiales, y que en 1871 fué destruido por un incendio, perdiéndose cuanto contenia, entre lo que figuraba los materiales utilizables procedentes del derribo de la presidencia.

Nuevas alas de edificio.—Reconocida la conveniencia de reconcentrar todas las dependencias de Guerra, que se hallaban instaladas en diferentes puntos de la capital, y la necesidad de suprimir la gran suma que por alquileres para las mismas se estaba abonando, se proyectó en 1871 la construccion de dos nuevas alas de edificio que en union de la erigida en 1861 formasen con la del Norte del antiguo palacio un segundo patio de éste.

Aprobado que fué el proyecto, empezó á edificarse el ala de Poniente en marzo de 1871, si bien por la escasez de recursos hubieron de llevarse las obras con lentitud y suspenderlas por último en noviembre de aquel año, cuando aún no se habia hecho más que elevar las fábricas y tender los maderos del piso principal. Esta suspension duró doce meses.

Las cantidades invertidas durante el período de años á que se contrae esta parte de la memoria, ó sea desde 1861 á 1873, figuran en el estado número 3 y se detallan mucho más en el núm. 4, donde pongo la cuenta de fondos y créditos desde 1869 en que tomaron ya incremento las obras de embellecimiento.

CUARTA PARTE.

BUENA-VISTA DESDE 1873 HASTA LA FECHA.



HASTA aquí he recopilado los datos más importantes y que mejor señalan los principales puntos de las muy diferentes fases por que ha pasado Buena-Vista, para que haciéndola lo ménos monótona posible, resultase una historia exacta y circunstanciada de aquel edificio, no habiendo descendido á mayores detalles para evitar pueda por nadie suponerse que sin títulos para ello, hacia el exámen y crítica de trabajos ajenos, lo cual ha estado siempre muy léjos de mi ánimo.

En esta última parte de la Memoria ya es diferente; pues habiendo estado encargado directamente de todas las obras, puedo entrar hasta en menudos detalles, algunos de los que no dudo han de conceptuarse curiosos. Y no sólo puedo hacerlo sin temor de molestar á nadie, sino que estoý en el deber de verificarlo, para que puedan juzgarse los trabajos que he hecho y servicios que haya podido prestar durante el tiempo que he servido en el distrito de Castilla la Nueva.

Dije ántes que el principal impulso para embellecer el palacio de Buena-Vista estaba dado y comenzadas las obras para conseguirlo; y debo añadir ahora que tanto la marcha de éstas, como gran parte de los proyectos de las mismas, es debido al entónces coronel comandante de ingenieros de Madrid, D. José María Aparici, quien tenía á sus órdenes como oficial de punto de obras al capitán D. Ramon Calvo, que falleció en febrero de 1873. Para sustituir á éste, fuí nombrado en aquel año, en cuanto terminé la reedificación del cuartel del Conde-Duque que me habia sido encomendada.

Don José Aparici ascendió á brigadier en julio de 1874, y áun cuando por este ascenso cesaba en el cargo de comandante de ingenieros de Madrid, se dispuso, sin embargo, continuase encargado de la direccion de las obras de Buena-Vista, para las que se me nombraba oficial de obra y encargado del

detall. Esta disposicion especial, que segregaba del servicio de la comandancia las obras de que se trata, continuó hasta julio de 1879, en que se mandó cesar á peticion personal del mencionado señor brigadier, pasando las obras á depender como era consiguiente de la comandancia de Madrid, continuando encargado de ellas el que suscribe como ha seguido hasta la fecha.

Como el plan general de las obras era el embellecer la posesion de Buena-Vista y proporcionar en ella alojamiento á todas las dependencias de Guerra, he creido conveniente seguir en esta parte de la memoria el mismo órden que en las anteriores, y por consiguiente antes de entrar á detallar el objeto y curso de los trabajos, indicaré, áun cuando sea ligeramente, primero las dependencias á que habia necesidad de dar cabida y despues las fincas que era preciso adquirir para ampliar la finca por la calle del Sauco. Y ya que hablo de la necesidad de tal adquisicion, séame permitido lamentar el que si no ha sido posible aislar la posesion, haciendo que toda la manzana perteneciese al ramo de Guerra, no se haya al ménos conseguido que lo sea en su mayor parte, para lo cual se hicieron algunas gestiones, áun cuando desgraciadamente sin éxito.

Direccion general de la guardia civil.—Se creó el cuerpo de la guardia civil por real decreto de 28 de marzo de 1844, habiendo estado su direccion general instalada en 1847, en el núm. 14 de la calle de Torija, y despues en la casa de Altamira, sita en la calle Ancha de San Bernardo, hasta que en 1875 se trasladó á Buena-Vista. Miéntras estuvo en esta última casa, pagaba por ella de alquiler 23.750 pesetas anuales.

Inspeccion de carabineros.—En las mismas condiciones que la guardia civil se hallaba el cuerpo de carabineros. No habiendo edificio del Estado donde alojar la inspeccion, estuvo en 1847 en la casa núm. 1 de la calle de Pontejos, y más tarde en un hotel de la calle de Serrano, pagando de alquiler 7.000 pesetas, hasta que en 1875 se trasladó á Buena-Vista.

Tribunal supremo de Guerra y Marina.—Se creó este alto cuerpo por real decreto de marzo de 1834; y para que se instalase con el debido desahogo, se le cedió el edificio de Santo Tomás por otro real decreto expedido en 16 de octubre del mismo año. El Tribunal supremo permaneció en este edificio hasta que en diciembre de 1878 se trasladó á Buena-Vista, traslacion que tuvo por objeto vender el mencionado ex-convento.

Consejo de redenciones y enganches.—Se creó por ley de noviembre de 1859, y estuvo instalado primero en la calle del Clavel, núm. 1, hasta julio de 1860, y desde esta fecha hasta fin de 1862 en la misma calle en el núm. 11, pagando en cada una de estas casas 5.000 pesetas de alquiler anuales. Desde

principios de 1863 hasta fin de 1865, pagando 6.000 pesetas, estuvo en la calle de San Bartolomé, núm. 14, y de aquí se trasladó á la calle de Pizarro, número 19, donde permaneció hasta fin de enero de 1873, pagando por alquiler anual 8.000 pesetas; de aquí pasó al núm. 20 de la calle de Serrano, por cuya casa abonaba 7.000 pesetas de alquiler anual, permaneciendo en ella hasta que se trasladó á Buena-Vista en noviembre de 1880.

Caja de Ultramar.—Estuvo en la casa llamada de Astrarena, en la calle de Fuencarral núm. 2, y luego en la núm. 7 de la calle de Fomento, pagando de alquiler 7.500 pesetas, hasta que se instaló en Buena-Vista en abril de 1881.

Direccion de sanidad militar.—En 1847 estaba en el ex-convento de San Martin, pasando despues al edificio del Cármen, en la de Alcalá, y en 1869 al cuartel de la calle de San Nicolás. Dejó este edificio en 1875, para que se alojáran en él los guardias alabarderos, disueltos en 1868, pasando á la casa núm. 3 de la calle de San Agustin, por la que pagó 12.500 pesetas de alquiler anual, hasta que en febrero de 1881 se instaló en Buena-Vista. Cuando esto sucedia, la subinspeccion de este cuerpo se encontraba instalada en el hospital militar.

Direccion general de administracion militar.—En el edificio ex-convento del Cármen, de que ya me he ocupado anteriormente, se destinó el piso segundo para la hacienda militar por real órden de 4 de octubre de 1841, hallándose en el bajo instalado el café de Cervantes. Más adelante, en 1847, fué adjudicado este edificio en su totalidad al ramo de Guerra, excluyendo sólo la iglesia, las dependencias de la parroquia y dos solares que habian sido vendidos. La parte de que tomó posesion dicho ramo media unos 60.000 piés cuadrados, los mismos que en 1869 fueron vendidos á particulares, segun llevo dicho.

Instalada ya la hacienda militar en 1848, ocupó tambien lo que ántes era café, habiéndose hecho en el edificio, para colocar las diferentes dependencias indicadas en otra parte de esta Memoria, varias obras, entre las que la de más importancia se llevó á cabo en 1863, siendo su coste de 100.685 reales.

La direccion de administracion entraba en el edificio por el núm. 57 de la calle de Alcalá, miéntras que la intendencia lo verificaba por el núm. 1 de la calle del Barquillo. Allí permanecieron hasta 1869, en que se trasladaron al cuartel de San Nicolás, y de este cuartel, que hubo que desalojar para que lo ocupáran los guardias alabarderos, á la casa núm. 14 de la calle de Torija en noviembre de 1875. En esta casa, donde permanecieron la direccion é intendencia hasta junio de 1882, en que se trasladaron ya á Buena-Vista, pagaban de alquiler 42.500 pesetas anuales, y al dejarla hubo que hacer

obras en ella que importaron 16.516 pesetas. Dependiente de la administracion militar estaba la seccion llamada de atrasos, que, instalada al principio en el edificio *inspeccion de milicias*, fué en 1863 á la calle de la Magdalena, número 18, pagando 3.000 pesetas de alquiler anual, y allí permaneció hasta octubre del mismo año, que se estableció en el ex-convento del Cármen.

Vicariato castrense.—Esta dependencia, que estaba en el real palacio, fué en 1875 á la casa que en la calle de San Bernardo ocupaba la guardia civil, pasando en el mismo año, primero al núm. 12 de la calle de la Amnistía, y despues al 32 de la de Mendizábal, en donde permaneció hasta enero de 1877, que se instaló en la casa donde hoy existe, que es la casa núm. 122 de la calle Mayor, por la cual paga un alquiler anual de 3.000 pesetas; suma igual á la que pagaba en las casas ántes citadas. Puede decirse que esta es la única dependencia que ha quedado sin instalar en Buena-Vista, y no por haber sido olvidada, puesto que se la preparó alojamiento en el cuerpo de edificio lindante con la calle del Barquillo, sino por haber mandado la superioridad que los locales preparados al efecto los ocupase la junta consultiva de Guerra.

Junta consultiva de Guerra.—Se creó por real órden de 9 de julio de 1858, y estuvo instalada, primero en el ala del Este del edificio de Buena-Vista, y despues en el ex-convento de Santo Tomás, de donde volvió á Buena-Vista en julio de 1875, ocupando el pabellon de la verja de la calle de Alcalá, que hace frente á la Cibeles. En este pabellon continuó hasta febrero de 1882, en que se trasladó al cuerpo de edificio de la calle del Barquillo, con objeto de que resultando aquél libre, pudiese instalarse en él la direccion general de instruccion militar, de nueva creacion.

Consejo de huérfanos é inútiles de la guerra.—Formado de nueva creacion en abril de 1876, se instaló en parte de los locales que correspondian á la inspeccion de carabineros y archivo del gobierno militar, permaneciendo así hasta setiembre de 1878, en que se le aumentaron dos habitaciones de las destinadas al supremo consejo de la Guerra, ántes tribunal supremo de Guerra y Marina.

Casa núm. 14 de la calle del Sauco.—Con objeto de tener más línea de fachada por la calle del Sauco, se inició expediente en octubre de 1870 para adquirir la referida casa, que pertenecia á D. Domingo Guevara, expediente que terminó en 1873 por la compra de la finca y toma de posesion de la misma.

Casa núm. 4 de la calle del Sauco.—En abril de 1871 se inició otro expediente para comprar esta casa, que era de la propiedad de D. Isaac Goyeneche y otros. En setiembre de 1873 se ultimó dicho expediente, disponiéndose

dose la adquisicion de la finca, si bien hasta 1876 no pudo formalizarse la correspondiente escritura de compra, ni verificar, por tanto, la toma de posesion.

Las cantidades invertidas en adquirir todas las casas de la calle del Sauco, se detallan en el estado núm. 5.

Hecha esta ligera historia de las casas nuevamente adicionadas á la posesion de Buena-Vista, y de las vicisitudes por que han pasado las dependencias de Guerra, ántes no mencionadas, pasaré á ocuparme del curso que han llevado las obras durante mi permanencia en este destino, no obstante que los planos y estados que acompañan á la presente memoria dan exacta idea de ellas.

Ala de Poniente.—Empezada, como ya lo estaba esta ala, se continuaron sus obras, activando todo lo posible la colocacion de la cubierta, no sólo para resguardar las fábricas, que llevaban ya más de un año á la intemperie, sino para que se pudiesen instalar las oficinas que lo necesitaban. Esto último tuvo lugar en abril de 1874, estableciéndose la capitanía general, con todas sus dependencias, en el piso principal y casi todo el bajo, del que únicamente se reservaron unos locales para la comisaría de trasportes. Las habitaciones que con tal motivo dejaba libres dicha capitanía general en el piso segundo de la parte antigua del palacio, despues de puestas en comunicacion inmediata con el piso segundo del ala nueva, fueron ocupadas en agosto del mismo año por la direccion general de infantería, cuyo centro continúa hoy alojado en ellas. Esto exigió, como es consiguiente, la ejecucion de varias obras en dicha parte antigua, para apropiar los diferentes locales á su nuevo destino, obras que permitieron dar algun ensanche á las oficinas del ministerio. Una de ellas fué la reforma de la escalera, cuyo ingreso estaba en el punto donde se unió el ala nueva á la parte antigua, obra que era muy necesaria, puesto que tomando luz aquella escalera de los balcones existentes, que desaparecian al erigir el ala mencionada, resultaba completamente á oscuras y sin acceso directo desde los patios. La escalera, reformada entónces, se ha conservado, hasta que con motivo de los desperfectos que sufrió en el incendio de diciembre de 1882 se ha hecho nueva y en muy buenas condiciones de luz, etc.

Ala del Norte.—Antes de terminar el ala de Poniente, se iniciaron ya las obras para construir la del Norte, empezando por derribar el accesorio ó cuartelillo que existia sobre el terreno en que aquella habia de erigirse. La nueva construccion llevaba consigo dos necesidades; la de desmontar todos



los terrenos lindantes con la calle del Sauco que resultaban elevados de tres á cinco metros, sobre las rasantes dadas á dicha calle por el ayuntamiento y sobre el plano de situacion del nuevo edificio, y la de demoler las casas contiguas últimamente adquiridas. Al efecto se formalizó el oportuno proyecto, que además de las referidas obras comprendia la construccion de verjas en reemplazo de las tapias que existian en las calles del Sauco y Barquillo, el establecimiento de jardines inmediatos á estas verjas y la construccion de algunos edificios independientes para los accesorios, tales como caballerizas, cocheras, picadero y otros, destinados á cubrir todas las necesidades de los nuevos centros que iban á instalarse en el edificio.

Aprobado que fué el proyecto, continuó la construccion del ala Norte, se arreglaron los terrenos por la calle del Sauco, se construyó la verja de esta calle, se levantaron los edificios accesorios y se establecieron los jardines. Antes de terminar estas obras, que lo fueron en 1875, se hizo el apeo del ángulo Nordeste del edificio, para establecer el enlace ó union del ala Norte con la del Este, construidas algunos años ántes. La union se verificó acometiendo en la parte de esta última ala que habia quedado con ménos ancho que el resto, segun he dicho en otra parte de esta memoria.

Terminada que fué el ala del Norte, se instalaron en ella, en noviembre de 1875, las dependencias para quienes se habia construido, que eran: la direccion general de la guardia civil, la inspeccion de carabineros, la comandancia general subinspeccion de ingenieros y la comandancia de ingenieros de Madrid.

No ocuparon, sin embargo, estos centros desde luego todos los locales que les correspondian; pues si bien con el carácter de transitorios, se establecieron en los del piso principal, lindantes con el ala de Poniente, el pabellon del capitan general en 1874; la subinspeccion de artillería y oficinas del brigadier, segundo subinspector de ingenieros, en 1875, y la junta clasificadora de carlitas en 1876, pasando por fin en 1878 á la direccion general de la guardia civil.

En la planta baja, una parte de los locales que estaban destinados á carabineros, y otros que pertenecian al gobierno militar, han servido para instalar, segun ántes dije, al consejo de inútiles y huérfanos de la guerra; y como este consejo continúa allí, se ha dado en compensacion al referido cuerpo de carabineros una habitacion en el piso bajo del ala de Poniente, en la que se ha instalado el archivo.

Edificios de accesorios.—Construidos estos edificios bajo la base de contener cuadra, dormitorio y pabellon de oficial para la escolta del mi-

nistro; cocheras y caballerizas para todas las dependencias militares que ocupaban el palacio; habitaciones para los cocheros y dormitorios para los ordenanzas encargados del ganado, son las construcciones que más reformas han sufrido; puesto que con excepcion de las cocheras, el resto, ó sean los edificios principales ó exteriores, puede decirse que nunca se han empleado en cubrir las atenciones para que habian sido construidos. Así, por ejemplo, la planta alta del edificio central, destinada á pabellones del oficial de escolta, cochero, jardinero y ordenanzas encargados de las cuadras, prescindiendo de algun pabellon que se ocupó en agosto de 1875, estuvo habitada primero por una compañía del batallón de escribientes y ordenanzas, que en julio de 1878 se trasladó á los cuartelillos de la calle del Sauco, y despues por varias dependencias del depósito de la Guerra. Este, en julio de 1879, instaló en gran parte de dicha planta principal y parte de la baja la imprenta, litografía y encuadernacion; y habiendo adquirido nuevos locales en marzo de 1882, hasta ocupar el espacio detallado en la lámina 8, pudo dar mayor ensanche á sus dependencias y establecer al año siguiente, para comodidad del servicio, un motor á gas, con árbol de trasmision á todas las máquinas y prensas.

El desarrollo adquirido por los trabajos del mencionado depósito hizo indispensable la construccion de una galería fotográfica, que se estableció en 1874 sobre la cubierta de la crujía, entónces del Norte y ahora Central, entre los dos patios, galería que desapareció en el incendio de 1882.

Pabellones y verjas de la calle de Alcalá.—El pabellon inmediato á la Cibeles se proyectó y construyó bajo la idea de ser de recreo para el ministro de la Guerra; pero como esta idea fuese despues abandonada, quedó el edificio sin terminar en lo relativo á obras interiores. Diversos pensamientos hubo sobre su destino definitivo, entre los cuales citaré el de habilitarle para pabellones del subsecretario de Guerra y el de instalar en él la mayoría de la plaza; pero ninguno llegó á realizarse, hasta que en julio de 1875 le ocupó la junta superior consultiva de Guerra, previas las obras de entarimado y decorado interior, hechas en febrero del año precedente. El entarimado, que es bastante bueno, es á corte de pluma, de dibujo menudo, y construido á propósito de esta manera, como recuerdo del sitio de Cartagena, pues lo hice aprovechando las puntas de los tablones empleados en construir, bajo mi direccion, las explanadas de artillería que se mandaron al referido sitio.

La junta consultiva estuvo instalada en el pabellon hasta febrero de 1882, en que se trasladó al edificio de la calle del Barquillo, ocupándolo al mes

siguiente, previas algunas reformas de distribucion, la direccion general de instruccion militar, que acababa de crearse.

El otro pabellon de la calle de Alcalá, ó sea el próximo á la del Barquillo, construido con destino á cuerpo de guardia, se terminó por completo en 1872, que fué ocupado por la guardia que estaba en el palacio, la cual siguió en dicho pabellon hasta fines de 1881, en que se suprimió. Como la referida guardia no disponia más que de la planta baja, se alojaron en el de sótanos algunos escribientes del ministerio de la Guerra, hasta que en enero de 1879 se destinó toda esta última planta á almacen del batallon de escribientes y ordenanzas, en cuyo destino continúa. La planta baja, al dejar de ser cuerpo de guardia, sufrió algunas reformas de distribucion, mediante las cuales pudo en agosto de 1882 instalarse en ella la academia preparatoria del distrito de Castilla la Nueva.

Tanto en este pabellon como en el de la Cibeles habian quedado sin ultimar las azoteas, sobre las cuales se habia puesto un falso tejado, que las recargaba con gran peso. Estos tejados se quitaron á fines de 1875, construyéndose buenas azoteas con todos sus accesorios de cancelas, puentes de entrada, etc.

La verja de la calle de Alcalá (lámina 5.^a), que enlaza ámbos pabellones, estaba hecha, faltándole sólo los candelabros y farolas de bronce que, según el proyecto aprobado, habian de coronar las pilastras de las tres puertas de entrada. Estos seis aparatos se hicieron y colocaron en setiembre de 1877 y febrero de 1878.

Agua, acera, arbolado, etc.—Cerrado ya el patio grande del palacio ó edificio principal, y aumentado éste notablemente con las modernas construcciones, se hizo imperiosa la necesidad de nuevas obras, que pueden llamarse accesorias, pero que eran indispensables. Al efecto, y previo el estudio y aprobacion del oportuno proyecto, así como aumentada la dotacion de agua hasta el límite que exigia la importancia de la finca, y se detalla en el estado núm. 7, se procedió al establecimiento de nuevas tuberías para atender al servicio de incendios, al riego de los jardines de la calle del Sauco y al suministro de las fuentes y abrevaderos, colocando las bocas en los puntos más convenientes; se construyó y dotó de agua la fuente central del patio grande, que, rodeada de un pequeño jardin, está destinada á refrescar y purificar la atmósfera; se terraplenaron y arreglaron las pendientes de piso del patio, empedrándolo y poniéndole aceras, etc.; se arregló la calle que dá vuelta alrededor del palacio, plantándola de árboles y dotándola de columnas mingitorias, y por último, se establecieron nuevas

cañerías para alumbrar con gas todo el exterior, el patio nuevamente construido y los edificios accesorios. Todas estas obras se llevaron á cabo en el año 1875.

Palacio primitivo.—A medida que adelantaban las obras y se iba acabando la parte nueva, que era mucho mayor que el antiguo palacio, resultaba más indispensable y necesario un arreglo de éste. Sus tejados, todos con diversas pendientes, formando escalones en muchas partes; las pilastras de chimeneas, que en número de 114 aparecían sobre las cubiertas, todas de diferentes formas y tipos, desde los más antiguos conocidos; los 34 cañones de palastro, que lamiendo las fachadas exteriores servían de subida de humos á otros tantos hogares que por aquellas no tenían salida, y la desigualdad de vanos del ala antigua del Norte, ahora central entre los dos patios, con sus diferentes rejas y persianas de diversas especies, presentaban un aspecto desagradable, ofreciendo un conjunto poco en armonía con la hermosura y regularidad de la parte añadida. Se formó, pues, un proyecto de obras, mediante el cual se reformaron las cubiertas, igualando sus pendientes, y sustituyendo la teja moruna por otra plana, igual á la empleada en la parte nueva; se arreglaron las subidas de humos, se pusieron 13 agujas de pararrayos; se normalizaron todos los vanos; se igualaron las cornisas, forrándolas de zinc; se rehizo el revoco de todas las fachadas exteriores; se recalzaron y picaron los zócalos de sillería, y se chapearon con este material aquellas partes de los cimientos que habían quedado al descubierto al practicar el arreglo de rasantes de las calles. Además, y como complemento de las bocas de agua para incendios, anteriormente establecidas, se adquirieron dos bombas aspirante-impelentes, montadas en sus carros, con los útiles y accesorios anejos á las mismas, según el modelo adoptado por el cuerpo de bomberos de la villa de París.

Cuartelillos y verja de la calle del Sauco.—Con estas obras, llevadas á cabo desde mayo á octubre de 1876, y con el arreglo hecho ya de los patios, calles y avenidas, quedó convertido el edificio de Buena-Vista en uno de los mejores y más bellos de la córte.

Echábanse de ménos, sin embargo, locales donde acuartelar los escribientes y ordenanzas de todas las dependencias, que se hallaban diseminados, viviendo unos en las guardillas y sótanos del palacio, con falta de aire y luz, y alojándose otros en los cuarteles de la población. La necesidad de reunir estos individuos se hizo mayor, desde el momento en que con ellos se organizó un batallón, cuyo jefe debía al mismo tiempo desempeñar el cargo de gobernador de Buena-Vista, para cuidar del orden y policía de todo el re-

cinto. Además, el acceso del edificio por la calle del Sauco, exigía precisamente la construcción de un cuerpo de guardia.

Era, pues, indispensable construir edificios que llenasen estas necesidades, y al efecto se proyectaron los dos cuartelillos situados á los extremos de la verja que limita la finca por la expresada calle, edificios que llenan perfectamente el objeto deseado, armonizando el conjunto, sin por esto ocultar ni perjudicar el edificio principal.

Ya dije ántes que dicha verja se construyó á fines de 1873, para cerrar todo el frente Norte de la finca, que habia resultado accesible al terminar los desmontes hechos para alcanzar la rasante de la calle, y ahora añadiré que se terminó en julio de 1874, y que su dibujo es igual al de la que cierra el jardín por Recoletos. Quitando, pues, una parte de la verja en su extremidad oriental, se construyó en octubre de 1876 uno de los cuartelillos mencionados, que se proyectó para pabellon del jefe y ayudante, oficinas, prevención, dormitorios de tropa y demás accesorios, incluso almacén del batallón de escribientes y ordenanzas. Estas dependencias se establecieron efectivamente en él, pero en enero de 1879 se mandó desocupar el piso segundo, en que se hallaba instalado el almacén y pabellon del ayudante, para que, previas las obras necesarias, se dedicase, como así se verificó, á las conferencias de oficiales del distrito.

El segundo cuartelillo, ó sea el de Poniente, se erigió sobre parte del solar de la casa núm. 4 de la calle del Sauco, que segun ántes dije, habia sido adquirida por el ramo de Guerra en junio de 1876, y demolida en noviembre del mismo año. Terminado que fué el cuartelillo, permaneció sin ocupar, hasta que en diciembre de 1878 se destinó á habitaciones de los porteros y archivo del tribunal supremo de Guerra y Marina. Poco tiempo despues, á los dos meses, se deshizo este arreglo, y se entregó el edificio al batallón de escribientes y ordenanzas, que hoy lo ocupa. Tambien estuvo instalado en él, durante algunos meses, el archivo de la auditoría de Guerra, y establecido en el sótano del mismo, aunque por poco tiempo, un café-cantina.

Solar lindante con el paseo de Recoletos.—A pesar de tantas obras, quedaban aún por instalar algunas dependencias militares, y no existian más terrenos disponibles dentro del recinto que dos solares, lindantes, uno con el paseo de Recoletos y otro con la calle del Barquillo, ambos situados en planos mucho más bajos que el ocupado por el edificio principal, por hallarse ya en las faldas de la colina en que aquél se asienta.

El primero de estos solares se hallaba limitado: al Saliente por la verja que dá sobre el paseo de Recoletos; al Mediodía por un muro de terraplen,

de altura variable que, en direccion próximamente perpendicular á la que sigue dicha verja, se habia construido en 1871 para limitar el jardin y hacer seguir á las tierras del mismo una pendiente uniforme; al Poniente, por otro muro, tambien de terraplen, casi paralelo á dicha verja, de 7 metros de elevacion, construido en parte en agosto de 1875 para formar la plataforma superior donde se levantan los edificios de accesorios (alguno de los cuales carga sobre dicho muro), y prolongando hasta enlazar con el anterior en mayo de 1877; y por último, al Norte con las tapias del convento de San Pascual. Excusado es decir que en estas condiciones era fácil proceder al desmonte necesario para la explanacion y construccion de un edificio á propósito, cuya fachada principal se presentase sobre el paseo referido.

Varias ideas se fueron sucediendo sobre el objeto á que debia dedicarse este edificio. La primera, que ya tuvo probabilidades de realizarse, fué la de instalar en él el museo de ingenieros, dependencia que, ocupando en los jardines del Buen-Retiro el palacio llamado de San Juan, corria peligro de que con las nuevas alineaciones y rasantes de calles proyectadas por el ayuntamiento, al tratar de urbanizar esta parte de la villa, empeorára de tal modo las condiciones de alojamiento que se hiciese indispensable trasladarlo á otro punto. Se hizo, pues, un proyecto de edificio para museo de ingenieros en aquel solar, proyecto que no fué aprobado, mandándose estudiar otro bajo la base de dar alojamiento á las direcciones generales de administracion y sanidad militar, caja de Ultramar y varias dependencias de Guerra de menor importancia. Tampoco esta órden, que dió origen á un segundo proyecto, tuvo éxito favorable, mandándose estudiar un tercero bajo la base de construir edificio con destino exclusivo al tribunal supremo de Guerra y Marina. Este tercer proyecto mereció al fin la real aprobacion, y consiguientemente al terminar el año de 1878 se hicieron los desmontes para explanar el terreno, procediéndose en 1879 al replanteo del edificio y vaciado de sótanos. No fueron óbice, sin embargo, estos trabajos para que en el mismo año se mandáran suspender las obras, y se dispusiera, á fines del siguiente, la entrega del solar á Hacienda, para que por ésta se vendiese en subasta pública. Semejante medida, que no discuto, tiene el grave inconveniente de admitir entre terrenos de Guerra la construccion de casas particulares, cuando, en mi humilde concepto, la idea que debió dominar siempre era la de ir adquiriendo los terrenos colindantes hasta llegar á redondear y aislar la finca, en vez de desmembrarla vendiendo los que se poseian.

Con objeto de evitar el que con la venta referida pudiesen los adquirentes edificar sus casas contiguas y medianeras con los edificios militares, se

segregó del solar enagenable, en toda la extension del muro de contencion de tierras, una calle de tres metros de anchura, de cuya calle ó faja de terreno conserva la propiedad el ramo de Guerra. Así pueden evitarse los pleitos y reclamaciones que generalmente llevan consigo las servidumbres de medianería.

Edificio de la calle del Barquillo.—El segundo de los solares ántes citados, ó sea el contíguo á la calle del Barquillo, lindaba al Poniente con esta calle, al Norte y Sud con edificios de particulares y al Saliente con terrenos propios de la finca de Guerra, que era preciso desmontar para proporcionarse el emplazamiento necesario con acceso desde la citada vía pública.

En él se proyectó un edificio destinado al alojamiento de las direcciones generales de administracion y sanidad militar, caja de ultramar, consejo de redenciones y enganches, auditoría de Guerra y vicariato castrense, adoptando para su planta una forma que, si acaso choca por no ser la ordinaria, es la que mejor cumplia las condiciones de no tener locales oscuros, dejar á la posesion de Buena-Vista dos avenidas por la calle del Barquillo, y no perjudicar al edificio que sobre ella se erigiese la mayor elevacion de las tierras que constituyen la plataforma sobre que resulta asentado el palacio.

La explanacion del solar se comenzó en mayo de 1877, y en febrero de 1878 dió principio la construccion de las fábricas, que no pudieron terminarse hasta marzo de 1882 por la dificultad de proporcionarse recursos suficientes, como luego diré al ocuparme del particular. La tardanza en terminar el edificio, y la necesidad de alojar las dependencias militares para quienes se construia, hizo que éstas lo fueran ocupando sucesivamente segun se terminaban sus locales. Así sucedió que el consejo de redencion y enganches se instaló en noviembre de 1880, la caja de ultramar en abril de 1881, y la direccion general de sanidad militar en febrero de 1881; en igual mes de 1882, la junta consultiva de Guerra, á la que se dieron los locales que en el proyecto se dedicaban á la auditoría de Guerra y vicariato castrense, y por último, en marzo del mismo año, la direccion general de administracion militar.

Además de estas obras, que pueden llamarse principales, y durante el curso de las mismas, se ejecutaron bajo mi direccion otras muchas, exigidas por el continuo cambio de dependencias de unos locales á otros, cambios